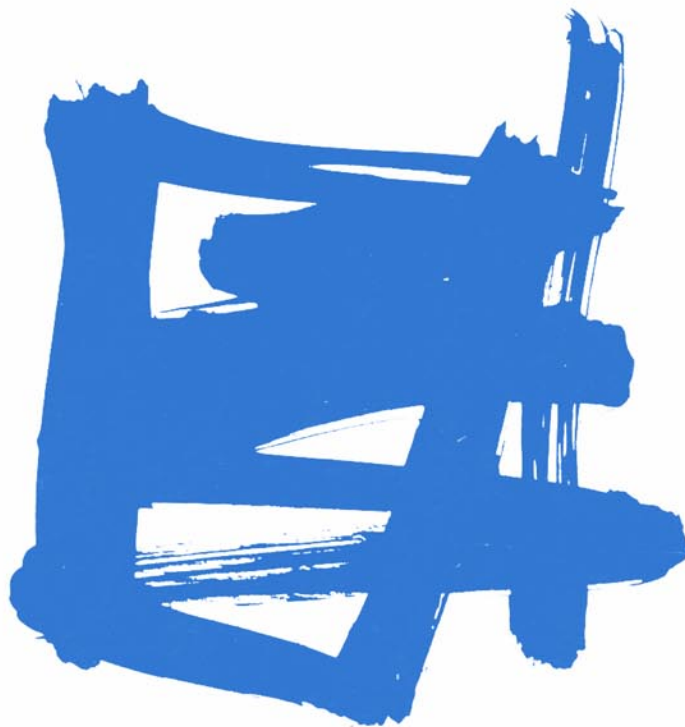




Telefónica de España

Memoria 1987



Memoria 1987*

Fundada en 1924, **Telefónica** es hoy la primera empresa española por activos totales, beneficios y capitalización bursátil. Nuestra principal actividad es la provisión de un amplio abanico de servicios de telecomunicaciones, desde telefonía básica a comunicaciones integradas de empresa, y, desde servicios móviles a transmisión de datos a alta velocidad. Con más de 10,2 millones de líneas en servicio y más de 15,4 millones de teléfonos instalados, la red telefónica española es la novena mundial, y nuestra red pública de transmisión de datos por conmutación de paquetes está entre las más desarrolladas de Europa. Además a través de empresas filiales y «joint ventures», participamos en el diseño, producción y comercialización de una amplia gama de productos y servicios de la Era de la Información.

Contenido

Variables significativas Telefónica 1985-1987	3
Carta del Presidente a los accionistas	4
1987: Balance de un año	6
Información Económico-financiera	35
Estados financieros auditados	47
Información suplementaria al accionista	70

* Sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Domicilio Social:

TELEFONICA DE ESPAÑA

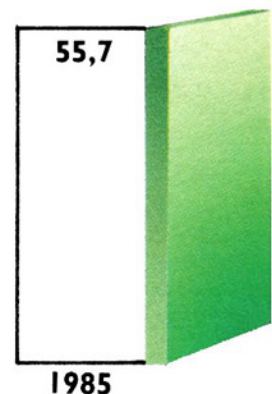
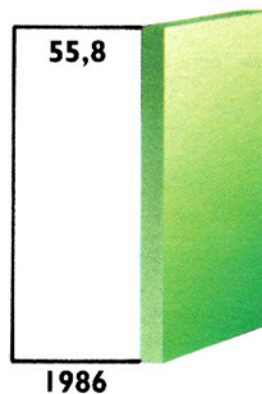
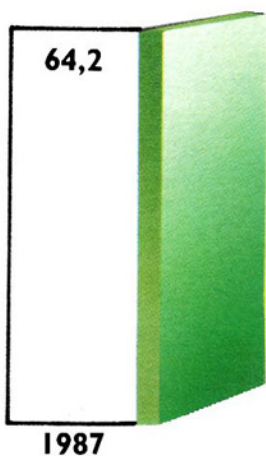
Gran Vía, 28 — 28013 MADRID

VARIABLES SIGNIFICATIVAS

	1987	1986	1985
• Peticiones de líneas registradas	1.135.406	963.037	756.164
• % Crecimiento consumo medio por línea	8,2	5,0	3,4
• Líneas urbanas en servicio por 100 habitantes	26,1	25,3	24,3
• Inversión material en el año	260.183	211.514	188.681
• Empleados en activo	63.311	63.021	62.790
• Líneas urbanas en servicio por empleado	161,7	155,2	148,7
• Cash-flow bruto	268.684	218.416	177.580
• Beneficio neto	53.247	45.252	39.149
• Beneficio neto por acción (ptas.)	64,2	55,8	55,7
• Ingresos por operaciones	540.727	468.011	409.415
• Endeudamiento total (%)	43,1	44,1	47,5

Cifras en millones de pesetas, excepto indicación expresa.

BENEFICIO NETO POR ACCION (Ptas.)





Carta del Presidente

Estimado accionista:

El año 1987 pasará, sin duda, a nuestra historia empresarial por el hecho de la publicación de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT).

Todos conocemos los importantes cambios tecnológicos, institucionales, etc., que nuestro sector está viviendo en todo el mundo, pero también sabemos los riesgos que para accionistas y trabajadores supondría el que el marco jurídico no se modificase al mismo ritmo al que cambia la realidad sobre la que nuestro sector opera. Tenemos, por lo tanto, que felicitarnos por el hecho de que, planteado por el Gobierno y aprobado por el Parlamento, hoy dispongamos de un marco claro, de un terreno de juego empresarial claro para que el esfuerzo de gestores, trabajadores, tecnología y recursos económicos pueda resultar un éxito.

La LOT coloca a España y, lógicamente, a **Telefónica** en esa línea de cambio dinámico que todo el mundo moderno está aceptando. Pensemos que el aire de competencia que se incrementará en la Comunidad Económica Europea desde el año 1992 va a ser un auténtico vendaval para aquellas empresas que no estén preparadas para esas fechas. Felizmente **Telefónica** cuenta ya con la Ley que le permitirá estar en condiciones óptimas para ganar ese reto que se nos plantea por la Comunidad y se nos exige por la ciudadanía.

Pero **Telefónica** no podía ser mero espectador de estos importantes cambios. Incluso antes de que la legislación plantease nuevos retos, la dirección de

Telefónica decidió prepararse con anticipación a la nueva era. La idea comercial, el concepto descentralizador, la potenciación tecnológica, la presencia en el mundo, la definición industrial y, sobre todo, la inversión masiva están siendo las líneas maestras de la filosofía empresarial de **Telefónica**.

Quizás las palabras que mejor definen a **Telefónica** hoy son: consolidación y expansión. Se consolidan las finanzas y la estructura de balance. Se consolida la normalidad fiscal de **Telefónica** al desaparecer el sistema de canon. Se consolida una demanda que me atrevería a definir como explosiva. Podría decir que, sobre todo, se consolida la idea de que todas las apuestas empresariales que habíamos hecho anticipadamente están resultando confirmadas por la realidad.

Un cambio profundo empieza a ser un hecho también en nuestra tradicional estrategia industrial. Poco a poco estamos cortando antiguos lazos accionariales con los fabricantes de equipos de telecomunicaciones para usar nuestra capacidad de compra como herramienta fundamental de nuestra irrenunciable colaboración con una política industrial española de creación de empresas y de fomento de la tecnología y la investigación,

sin renunciar por ello a participar en las cabeceras de los grandes grupos europeos del sector.

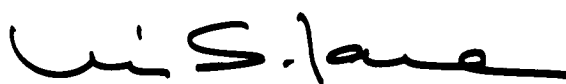
Y no debe sorprender que esta **Telefónica** que se consolida tome la decisión de estar presente en todo el mundo como administradora de redes, dentro de un nuevo concepto internacional de las telecomunicaciones. Estamos empezando con éxito esta faceta de **Telefónica** y seguiremos avanzando en esta línea.

Permítame, por último, que le subraye como muestra de esta época nueva que estamos viviendo el hecho de que nuestra empresa adapte a los tiempos hasta el nombre: dejamos de ser la tradicional Compañía **Telefónica** Nacional de España, para ser la moderna **Telefónica de España, S.A.**

Quisiera que usted, como accionista, siguiera con interés el gran paso hacia el futuro que todos juntos estamos dando.

Un atento saludo.

Luis Solana
Presidente del Consejo de Administración
de **Telefónica de España.**





1987: Balance de un año

Los resultados alcanzados en 1987 suponen un nuevo record en la trayectoria de **Telefónica**. Durante el pasado ejercicio, los ritmos de crecimiento de la actividad, reflejados en la demanda de líneas y en la intensidad del uso de los servicios telefónicos y de comunicación de datos, superaron con creces a los altos niveles logrados en los últimos años.

En consonancia con la favorable evolución de la demanda de nuestros servicios, **Telefónica** obtuvo en 1987 unos resultados económico-financieros altamente positivos. El beneficio neto de **Telefónica** alcanzó la magnitud de 53.247 millones de pesetas, representando un crecimiento del 17,7% sobre el logrado en 1986. En conjunto, los recursos generados por operaciones ascendieron a 268.684 millones, lo que supuso un incremento del 23% frente a los 218.416 millones obtenidos en el año precedente. Estos positivos resultados se reflejaron claramente en el notable crecimiento habido en el beneficio por acción, un 15%, situándolo en 64,16 pesetas que contrasta con las 55,76 pesetas por acción en 1986.

1987 representó un salto cualitativo para las telecomunicaciones españolas. El pasado 12 de septiembre se conectaba el teléfono 15 millones, al tiempo que se ponía en servicio la línea 10 millones.

En el pasado año las peticiones registradas de líneas telefónicas ascendieron a 1.135.406, con un aumento del 18% sobre la demanda de 1986. La utilización del servicio telefónico registró también un notorio crecimiento que se manifestó en un aumento del 8,2% en el consumo medio por línea, que contrasta con el ya alto crecimiento, 5%, habido en 1986.

En Telefonía de Uso Público, con el 2,6% de la planta total se obtuvieron el 12,7% de los ingresos, con un aumento del 24% sobre el año anterior. A finales del ejercicio existían en funcionamiento más de 270.000 Teléfonos de Uso Público, de los cuales más de 15.000 correspondían a Teléfonos Públicos de Servicio vinculados al medio rural.

La favorable evolución de la demanda afectó asimismo a los nuevos servicios de comunicaciones. La red de transmisión de datos Iberpac registró 10.587 nuevas peticiones de conexión, un 175% superior a las de 1986. Por su parte, el servicio Ibercom de Comunicaciones Integradas de Empresa, tuvo un crecimiento del 182% en las peticiones, alcanzando las mismas la magnitud de 42.243. También en 1987 se lograron no-



n 1987

alcanzamos nuevas metas, mientras comenzaban retos a los que **Telefónica** deberá responder con decisión.



tables incrementos en otros servicios, como Telefonía Móvil Automática y Telefax.

En respuesta a este excepcional comportamiento del mercado, **Telefónica** alcanzó un record en la instalación con 601.643 nuevas líneas, lo que representa un crecimiento del 33,8% respecto a 1986. Por primera vez, en 1987 prácticamente la mitad de las líneas instaladas fueron digitales, permitiendo este hecho potenciar la oferta de nuevos servicios de comunicaciones.

Los logros conseguidos en 1987 en el campo de los servicios telefónicos se ponen de relieve al constatar la evolución de la densidad de líneas por cien habitantes, que se situó a finales de año en 26,1, representando un total de 10.236.408 líneas en servicio. Por lo que respecta al número de teléfonos en servicio a finales de año existían 15,4 millones.

Los importantes avances alcanzados en el conjunto de las áreas de **Telefónica** estuvieron impulsados por significativas mejoras en la productividad, combinadas con estrictos controles de costes y mayores niveles de eficacia, mediante la puesta en práctica de una nueva cultura empresarial y un modelo de gestión descentralizado.

El progreso de **Telefónica** en 1987 se vio reforzado por nuestra cada vez más importante presencia en el ámbito internacional, complementando nuestra actividad básica con acuerdos con otras empresas líderes en las telecomunicaciones mundiales, y prosiguiendo el desarrollo de la política de holding circulante en el esquema de nuestro grupo.

En 1987 las acciones de **Telefónica** empezaron a cotizar en la Bolsa de Nueva York, culminando el proceso de internacionalización bursátil. También en el pasado año la Compañía obtuvo de las agencias Standard & Poor's y Moody's la máxima calificación crediticia para las emisiones de papel comercial en Europa y Estados Unidos.



n el campo de los teléfonos públicos estamos realizando un esfuerzo continuado para mejorar la calidad de los terminales y diversificar los medios de pago. El pago mediante tarjetas bancarias continúa extendiéndose por los locutorios de Telefónica.



Listos para el desafío comercial



El nuevo entorno competitivo introducido por la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT), supone para Telefónica un desafío en la gestión que gerencia y empleados están dispuestos a asumir. En la fotografía, los directores generales Germán Ramajo, Enrique Used, Carlos Viada y Francisco Javier Monzón (de izquierda a derecha).

En 1987 el Parlamento español aprobaba la nueva Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones. Con ella iniciamos una nueva era.

Telefónica tendrá que atender no sólo las demandas derivadas de la nueva legislación, sino también los desafíos que plantea en el horizonte europeo y español el año 1992.

Nos adentramos en un año importante para el futuro de **Telefónica** con la seguridad de ser una empresa clave en el entramado económico español. Una empresa comprometida en la conquista de más y mejores niveles de servicios.

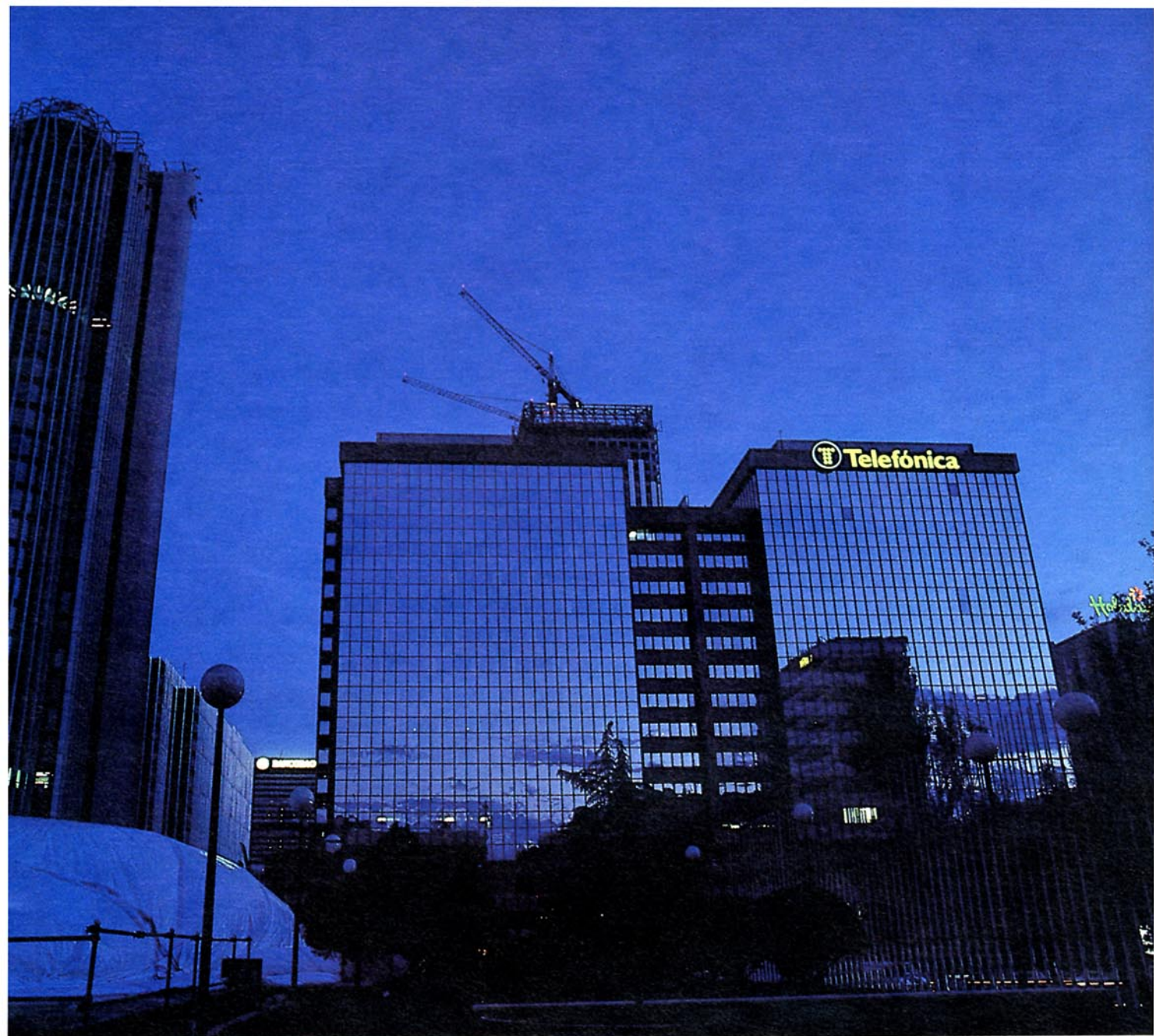
Telefónica, en sintonía con el dinamismo y elevado potencial de crecimiento de la economía española, acepta la prueba comercial que la creciente demanda de telecomunicaciones y el nuevo marco regulador nos plantean.

Vamos a evolucionar del monopolio al mercado, del abonado al cliente, en todos y cada uno de los elementos que integran nuestra actividad. Estamos poniendo a punto una nueva organización empresarial orientada al mercado y capaz de atender de forma diferenciada las necesidades de los distintos segmentos del mismo.

El tirón de la demanda de nuevas líneas, y la cada vez más intensiva utilización del teléfono y otros servicios

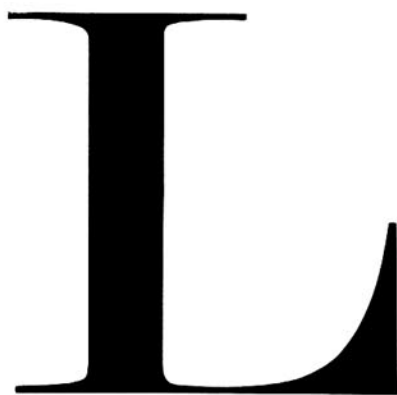


de telecomunicaciones, requieren un importante programa inversor. Nuestro plan de inversiones responde también al reto comercial planteado a **Telefónica**.

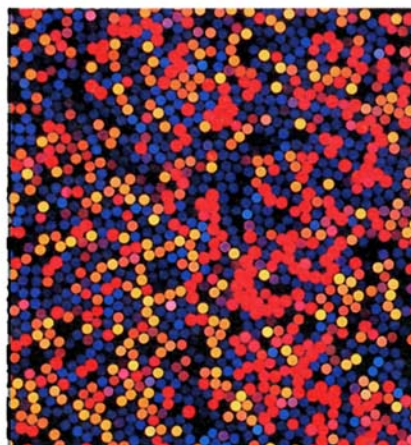
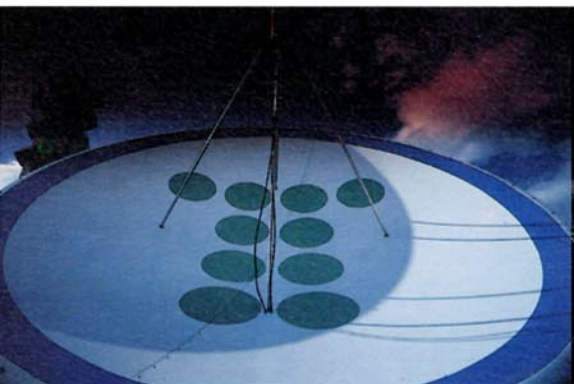




Respuesta a la Demanda



a creciente demanda del mercado español exige de Telefónica un importante esfuerzo inversor para dotar al país de una avanzada red de telecomunicaciones. Los cables de fibra óptica son un componente esencial de la nueva infraestructura de telecomunicaciones.



Un mercado dinámico como el español plantea a **Telefónica** un gran esfuerzo inversor, orientado a extender y mejorar la calidad del servicio de telefonía tradicional y a hacer frente al desafío de las nuevas tecnologías.

Durante 1987 se intensificaron de forma notable las inversiones e infraestructura y redes de telecomunicaciones. La inversión material alcanzó los 260.183 millones de pesetas, con un incremento del 23% sobre el año anterior, frente a un crecimiento del 9,5% durante el período 1982-85 y del 12,1% en 1986.

Estas inversiones se destinaron prioritariamente a atender la demanda de nuevas líneas. De igual modo permitieron la expansión y modernización de la planta, la potenciación y oferta de nuevos servicios, así como la creación de una importante infraestructura.

En los próximos años, y con la vista puesta en el desafío del 92, **Telefónica** abordará un expansivo programa de inversiones orientado a los siguientes objetivos:

- Atención a la demanda.
- Lanzamiento de nuevos servicios de comunicación.
- Mejora de la calidad del servicio.
- Digitalización y modernización de la red.

De acuerdo a las previsiones de nuestro programa de inversiones, en 1992 habrá 86 líneas por cada 100 hogares, duplicando la penetración existente en 1982; 6,2 millones de líneas urbanas serán digitales en la misma fecha, con un porcentaje de digitalización del 40%, frente a 43.000 líneas en 1982; en dicho año se contabilizarán 13.308 kilómetros de cable de fibra óptica, frente a 1.504 en 1987, y nuestra red de tránsito contará con 1,6 millones de enlaces digitales, un 72% del total instalado.

Nuestros planes actuales apuntan a que a finales de 1992 nos encontremos ya en torno a los 15 millones de líneas en servicio y podemos superar los 20 millones antes del año 2000. Este esfuerzo en el desarrollo de la red, unido al necesario para la sustitución de instalaciones analógicas por otras digitales supondrá unos niveles nunca alcanzados en suministros e instalaciones, que en el período 88-92 superarán los 10 millones de líneas telefónicas equivalentes.



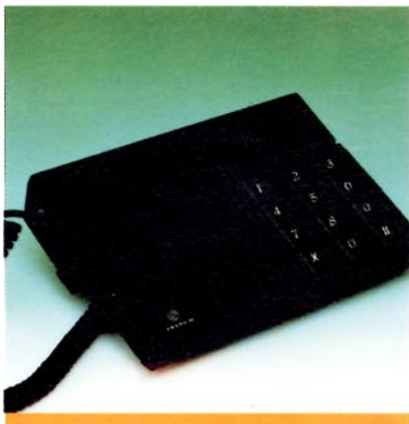
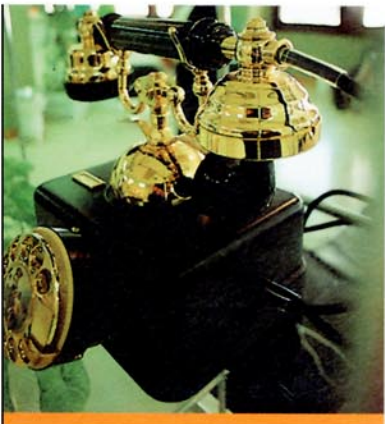
Un nuevo marco regulador

La novedad más importante ocurrida en 1987 por lo que al entorno de **Telefónica** se refiere, fue la aprobación de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT). Con ella empezamos una nueva etapa marcada por la necesidad de responder con el máximo de eficacia a las demandas de la sociedad española.

La entrada en vigor de la LOT supone un cambio sustancial en nuestro marco operativo, de forma que será necesario adaptar las estrategias de mercado y multiplicar el esfuerzo de la gestión en el nuevo entorno de liberalización y competencia que la ley establece. Con la LOT aprobada, 1988 será un año sin duda importante para **Telefónica**. Se abre un proceso que desembocará antes de fin de año en la firma de un nuevo contrato entre **Telefónica** y el Estado. Este nuevo marco regulador supondrá el replanteamiento de nuestras líneas de acción en algunas áreas de negocio.

La transformación que a partir de la LOT se va a producir en **Telefónica** será confirmada por el nuevo contrato con el Estado, aunque sin duda el cambio más inmediato que se va a producir a consecuencia del nuevo marco legal será el inicio del proceso de liberalización de la venta de equipos terminales telefónicos.





Terminales: Un nuevo mercado

El desafío se llama ahora competencia. El enfoque del mercado llega a **Telefónica**.

El largo proceso de discusión parlamentaria de la LOT fue aprovechado para poner a punto las estrategias a adoptar en el nuevo entorno competitivo. Con fe-

cha 2 de diciembre de 1987, se instauró un nuevo régimen de comercialización de los teléfonos supletorios, equipos complementarios y de extensión, cuyas líneas maestras, basadas en el paso del régimen de alquiler al de venta, son las siguientes:

- 1.º—**Telefónica** seguirá comercializando, en régimen de alquiler, el teléfono principal.
- 2.º—Se ofrecerán en régimen de venta los teléfonos, supletorios, extensiones y equipos complementarios.
- 3.º—Los abonados que ya dispongan de estos aparatos en régimen de alquiler, podrán adquirirlos en propiedad.
- 4.º—Se institucionalizará la existencia de un Punto de Conexión de Red como elemento de separación de la red pública y la red interior de domicilio del abonado.

Telefónica ha iniciado ya la venta de algunos equipos terminales telefónicos. Los abonados pueden ya adquirir en propiedad los supletorios que hasta ahora tenían en alquiler.

Telefónica ha iniciado ya, con una intensa campaña de publicidad y marketing, la venta a sus abonados de teléfonos supletorios y equipos complementarios. La calidad será el principal argumento de la Compañía para convertirse en líder del mercado de terminales telefónicos.





Servicios avanzados de comunicaciones

Red de datos Iberpac

En comunicaciones de datos 1987 fue el año del definitivo afianzamiento de la red Iberpac, y en especial de la gama X-25, que registró un aumento de peticiones del orden de 10.587 conexiones, con incremento del 75,2% sobre el año anterior.

Iberpac X-25 se conectó el pasado año con otras 36 redes públicas de comunicación de datos por conmutación de paquetes de otros países. De acuerdo con los planes vigentes la red Iberpac pasará de unas 30.000



puertas instaladas en 1987 a más de 300.000 en 1992. Entre las nuevas aplicaciones de la red Iberpac X-25 se encuentra el proyecto SITO, que permite la compensación de operaciones interbancarias.

En el capítulo de los servicios telemáticos que se apoyan en la red Iberpac X-25, 1987 fue un año de vital importancia en cuanto a la labor desarrollada en torno a Ibertex, nuestro servicio de videotex. Asimismo, a nivel de fase promocional, el servicio X-28 disponía a finales de año de una capacidad de red para 2.150 terminales, distribuidas entre 32 provincias.

Transferencia electrónica de fondos

El servicio Datáfono de Transferencia Electrónica de Fondos experimentó un fuerte crecimiento, pasando en el curso del año de 7.857 a 10.154 conexiones, contando con perspectivas de un rápido desarrollo y expansión.

Ibercom, solución integrada a las comunicaciones de empresa

En Ibercom, durante 1987 se alcanzaron los objetivos de ventas en el mercado de los grandes clientes. La comercialización de servicio Ibercom VOZ + DATOS supuso un importante paso adelante en el proceso de integración de las comunicaciones. A finales del año habíamos instalado 20.924 líneas cerrándose el ejercicio con un volumen de contratación de 62.195 líneas, lo que pone de manifiesto el gran recibimiento que el mercado ha dispensado a este producto.

a Bolsa de Madrid figura entre las numerosas instituciones y sociedades que ya disfrutan de las ventajas que ofrece el servicio IBERCOM de Comunicaciones Integradas de Empresas. Asimismo, en 1987 la red IBERPAC dispone de unas 30.000 puertas, esperándose que para 1992 se superen las 300.000

Telefónica está decidida a potenciar el servicio Ibercom, al que se adherieron 55 grandes clientes el pasado año.

Para ir preparando la evolución de la red hacia la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI), tenemos previsto realizar la interconexión de Ibercom e Iberpac.

Ibermic, Transmisión de datos a alta velocidad

En 1987 llevamos a cabo las primeras instalaciones Ibermic, que culminarán en breve plazo en una red digital que sirva de soporte para un elevado número de servicios que requieren altas velocidades, tanto portadores como finales.

Esta infraestructura se complementará con estaciones terrenas que harán posible la comunicación de datos por satélite con el resto de Europa (SMS) y con otros continentes (IBS). Las estaciones podrán ser del tipo monousuario o multiusuario, ubicándose en los Telepuertos y, en caso preciso, incluso en el propio edificio en que reside el abonado.

Comunicaciones por satélite

A finales de 1987, contábamos con tres Complejos de Comunicaciones por Satélite. Los servicios prestados por estas instalaciones comprenden telegrafía, telefonía, televisión y transmisión de datos.

Ante el reto de 1992 está previsto incrementar la dotación de Estaciones Terrenas, crear tres nuevos Complejos de Comunicaciones por Satélite, e iniciar la creación de una nueva estructura de comunicaciones en el ámbito de los servicios empresariales y móviles.

Hacia la RDSI

Telefónica puso en marcha en 1987 la experimentación de la nueva Red Digital de Servicios Integrados (RDSI), dando comienzo con ello a un ambicioso programa para su implantación en la red española. Está previsto ofrecer las primeras líneas experimentales RDSI a comienzos de 1989.

Por otra parte en 1988 iniciaremos en Madrid una nueva experiencia piloto de servicios suplementarios telefónicos que, extendiéndose hasta 1990, ofrecerá, entre otros, los siguientes servicios:

- Comunicaciones integradas voz-datos en la misma línea telefónica.
- Indicación de llamada en espera.
- Línea directa sin marcación.
- Información de tarificación.
- Desvío de llamada.



U

na política de modernización de la red de estaciones terrenas, unida a la construcción de nuevas instalaciones, permitirá a **Telefónica** ofrecer una amplia gama de servicios avanzados de comunicaciones vía satélite. En 1987 se contrató para la cadena SER el primer servicio permanente de transmisión vía satélite, para toda España, de un sistema de difusión radiofónica de alta fidelidad.





Comunicaciones móviles

En el capítulo de las comunicaciones móviles, la Telefonía Móvil Automática (TMA), conoció en 1987 una amplia aceptación. La red TMA se extendió a 11 provincias con capacidad para 10.500 abonados. En 1988 la implantación del servicio TMA alcanzará a 31 provincias con una capacidad de red de unos 31.000 abonados.

Para ofrecer, de cara al futuro, nuevas prestaciones en TMA en 1987 **Telefónica** firmó, con la mayoría de las Administraciones europeas, un acuerdo para la implantación a partir de 1991 de un sistema móvil celular de ámbito paneuropeo. Con este nuevo sistema, un vehículo podrá desplazarse por el continente sin perder contacto telefónico. También dentro del campo de las comunicaciones móviles, estamos impulsando servicios de radiomensajería y marítimos vía satélite, que tendrán un notable desarrollo en los próximos años.

Servicios de Inteligencia de red

En fecha reciente iniciamos la comercialización del servicio 900 de cobro revertido automático, que en breve se ofrecerá en versión internacional. La línea 900 se configura como un instrumento de primer orden a la

hora de facilitar la comunicación entre la empresa y sus potenciales clientes.

Los servicios avanzados que la Red **Telefónica** Conmutada no está en condiciones de ofrecer, serán soportados por un sistema superpuesto de elementos inteligentes que controlarán y gestionarán dinámicamente las comunicaciones mediante diálogos en tiempo real.

A partir de 1990 ofreceremos entre otros los siguientes servicios:

- Servicios avanzados de llamadas masivas y a crédito.
- Cobro revertido automático avanzado.
- Telefonía personal.
- Centrex digital.
- Servicios suplementarios de gestión centralizada.



C

omunicar por teléfono desde un automóvil con cualquier punto de España es un objetivo de nuestro servicio de Telefonía Móvil Automática.

En fecha reciente iniciamos la comercialización del Servicio 900 de cobro revertido automático que se configura como un instrumento de primer orden a la hora de facilitar la comunicación entre la empresa y sus potenciales clientes.

Sector estratégico ante 1992

Telefónica de España viene dedicando una especial atención a los acontecimientos cuya celebración está prevista para 1992: la Olimpiada de Barcelona, la Exposición Universal de Sevilla, y el V Centenario del Descubrimiento de América, además del reto que representa para España la consecución del Mercado Unico Europeo.

Con la vista puesta en esa efeméride, hemos empezado ya a recorrer el camino que culminará en 1992, realizando estudios sobre las necesidades que demandará el mercado.



E

el año 1992 será un hito importante para España. **Telefónica** va a contribuir decisivamente al éxito de la Olimpiada de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla en un área de vital importancia: las telecomunicaciones, que permitirán a cientos de millones de personas seguir el desarrollo de ambos acontecimientos desde cualquier punto del planeta.



Entre las acciones que se realizarán cabe destacar:

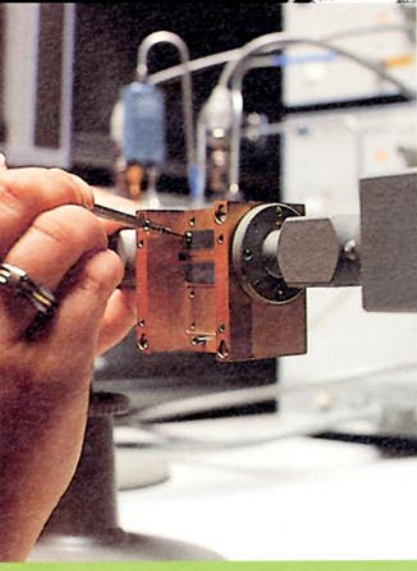
—Primeras instalaciones comerciales RDSI en 1990.

—Primeros equipos de Banda Ancha, dentro del proyecto RACE, en 1992.

—Incorporación de la nueva generación Tesis-B a la Red Iberpac en la primera mitad de la década de los 90.

Finalmente, en el horizonte de 1992 estarán disponibles tres nuevos complejos de comunicaciones por satélite y dos telepuertos, junto a un potente sistema soporte de videocomunicaciones.





Investigar para innovar

Consolidando la experiencia acumulada en años anteriores, una nueva sociedad filial, **Telefónica INVESTIGACION Y DESARROLLO**, se ha hecho cargo de los trabajos de I+D para propiciar la innovación de los servicios y las redes sobre una base de avanzada tecnología y calidad de procedimientos, acorde con el nivel creciente de competitividad en el sector. Los objetivos específicos de **Telefónica I+D** son:

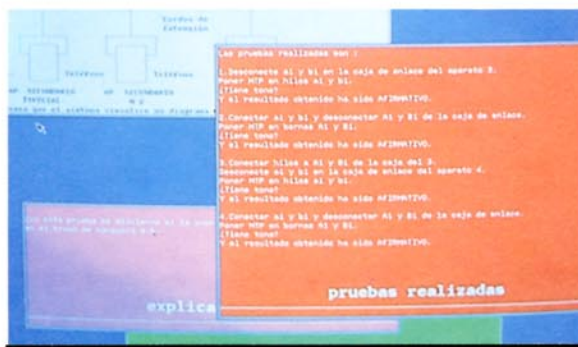
- Definir nuevos servicios, nuevas arquitecturas de red y nuevas técnicas de explotación, incluyendo soluciones de ingeniería de sistemas de telecomunicaciones.
- Desarrollar productos y sistemas de interés estratégico.
- Crear nuevas metodologías de desarrollo hardware y software.

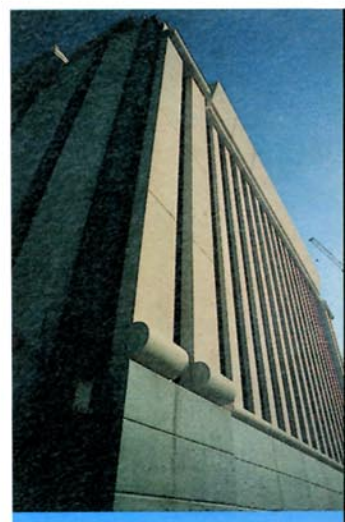
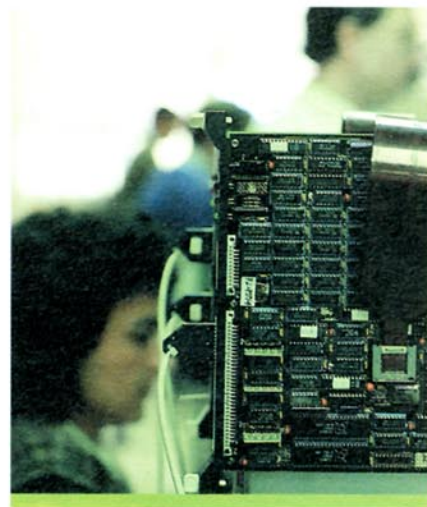
En 1987 se intensificó la colaboración en los programas de I+D de la Comunidad Europea, participando activamente en los programas COST, RACE, —con seis nuevos proyectos en la convocatoria de 1987—, y ESPRIT, y prosiguió la participación en programas de la Agencia Espacial Europea.

La calidad de la red y la mejora de su gestión técnica siguen siendo objeto de atención preferente en I+D. Durante 1987 se continuó con el desarrollo de la Estructura de Operación y Conservación (EOC), habiéndose obtenido ya un primer prototipo del Sistema de Operación y Conservación (SOC).

Prosigue el desarrollo de un nuevo conmutador de paquetes, el Tesys B, que debe alcanzar en la próxima década la posición de liderazgo lograda en su día con el Tesys A y que se amplió con el Tesys AX.

Los resultados de los trabajos en terminales y adaptadores para la RDSI, así como el radioenlace en la banda de ondas milimétricas, han sido transferidos a la industria y se han planificado e iniciado las primeras actividades en el campo de la RDSI de banda ancha, dentro de un proyecto denominado SABADO (Sistema de Abonado de Banda Ancha por Distribución Óptica), con objeto de conocer y aportar soluciones, tanto para el futuro bucle óptico de abonado como para la conmutación y distribución local.





Telefónica Investigación y Desarrollo está propiciando la innovación de los servicios y las redes sobre una base de avanzada tecnología

y calidad de procedimientos: desarrollo de un sistema de comunicación en ondas milimétricas a 50 GHz (arriba izquierda); estaciones de trabajo para el diseño de circuitos integrados (izquierda) o la integración del software de la Estructura de Operación y Conversación (E.O.C.) (arriba derecha).

Descentralización de la gestión

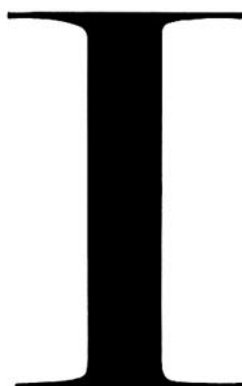
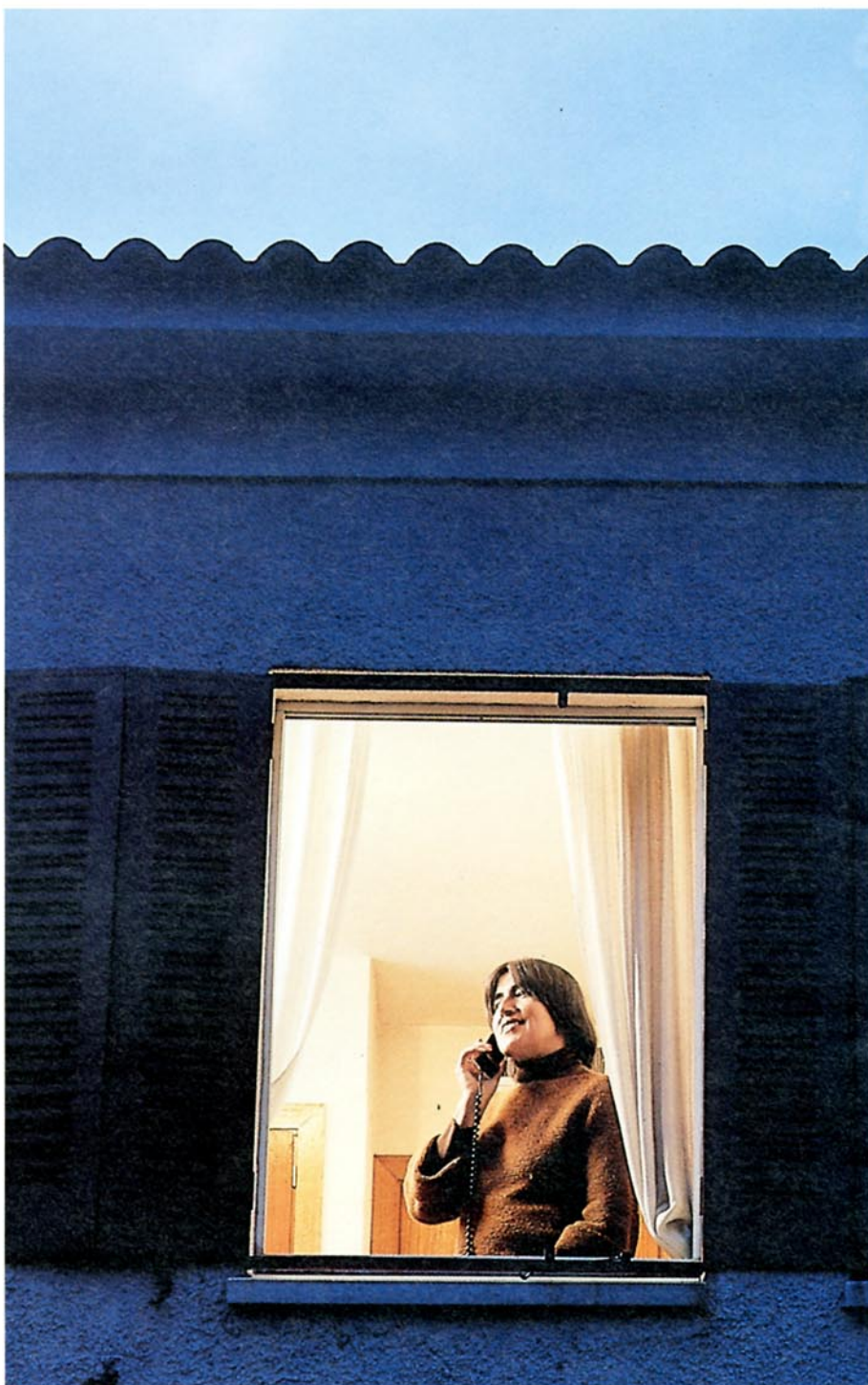
El nuevo entorno competitivo supone para **Telefónica** un desafío en la mejora de los sistemas de gestión. Pieza clave en ese proceso es la consolidación del modelo de gestión descentralizado.

Durante el pasado año se consolidó el modelo de gestión provincial implantado a finales del verano de 1986. La provincia asume responsabilidades y competencias para responder con mayor eficacia al reto del mercado. El proceso de Concertación de Objetivos y Presupuestos para la provincia, y el establecimiento del Informe de Gestión han permitido un mejor seguimiento y análisis de la gestión provincial. La provincia se concibe como unidad integral de gestión, reforzando la capacidad de **Telefónica** para hacer frente al reto de la LOT.

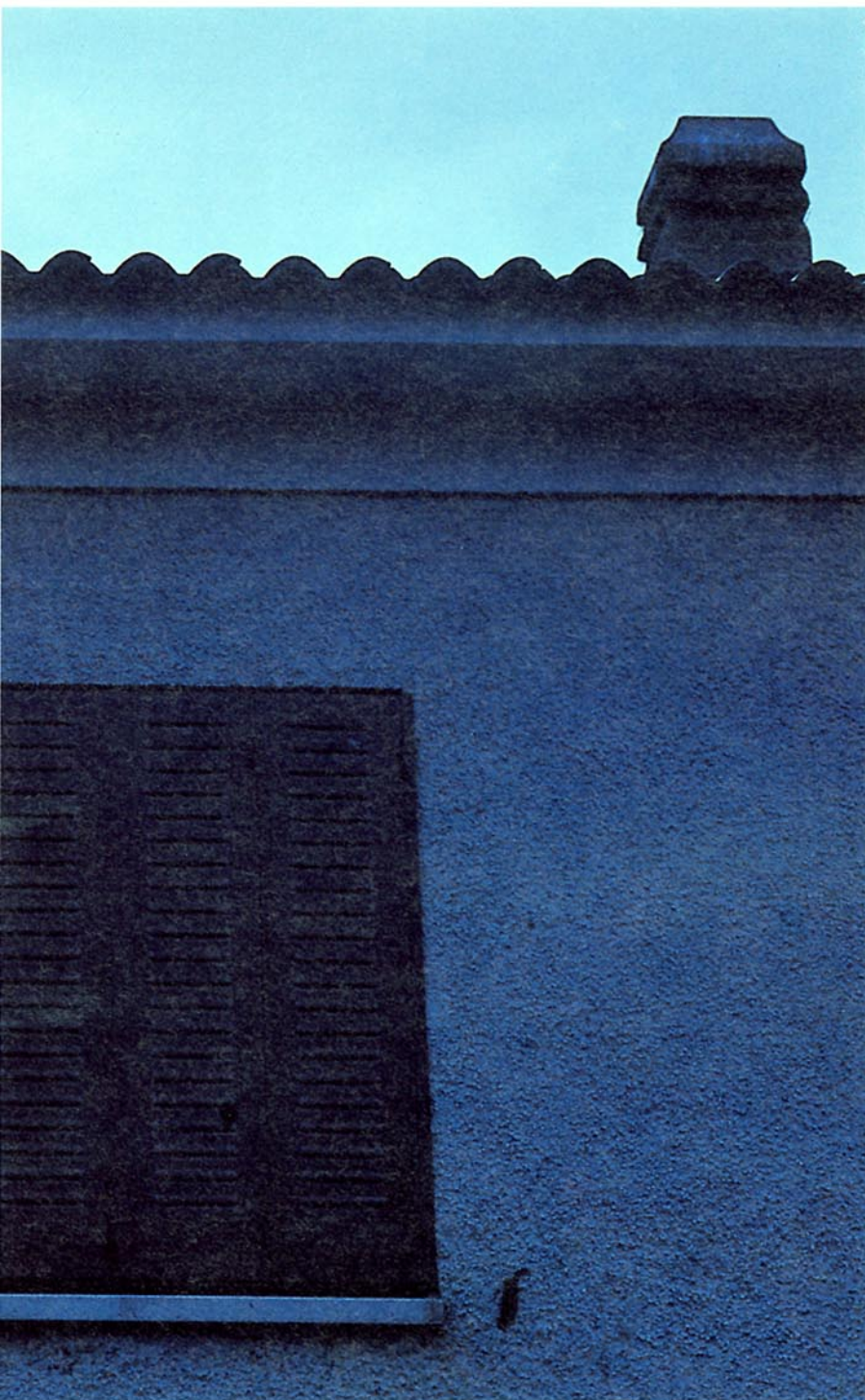
En 1988 la gestión provincial se realizará en un marco plenamente descentralizado. Con ello culmina formalmente un proceso en el que la provincia se configura como unidad de gestión directamente responsable de

la atención del servicio y de la satisfacción de las nuevas demandas del mercado, en dependencia directa de la Comisión Directiva de **Telefónica**. Paralelamente a este continuo acercamiento al mercado, y para agilizar y optimizar la ges-

ción, esperamos aumentar la eficiencia del proceso mediante el desarrollo del plan para la informatización completa de dicha gestión provincial.



a descentralización en **Telefónica** convierte a la provincia en una unidad integral de gestión. En las áreas rurales la Compañía sigue empeñada en su compromiso de extensión del servicio telefónico en colaboración con las autoridades locales afectadas.



densidad de población.

Gracias a esta política en 1987, constituimos 220 nuevas zonas urbanas, con un incremento del 13% sobre el año anterior, al tiempo que instalamos 711 teléfonos públicos de

servicio, casi un 18% más que en 1986, facilitando el servicio público a 118 entidades de menos de 50 habitantes. Además se han dado de alta 10.786 abonados en extrarradio.

Una parte importante de estas realizaciones han sido fruto de los convenios suscritos con Comunidades Autónomas y Diputaciones Provinciales, hasta un total de 16, unidos a los 386 de ámbito reducido suscritos con ayuntamientos y particulares.

Durante el pasado año se siguió profundizando en las áreas rurales el proceso de automatización. A finales de 1987 sólo quedaban del orden de 16.000 líneas urbanas de operación manual, que en 1988 serán sustituidas por equipos automáticos, culminando la automatización integral de la red a la vez que se inicia el despliegue de la RDSI.

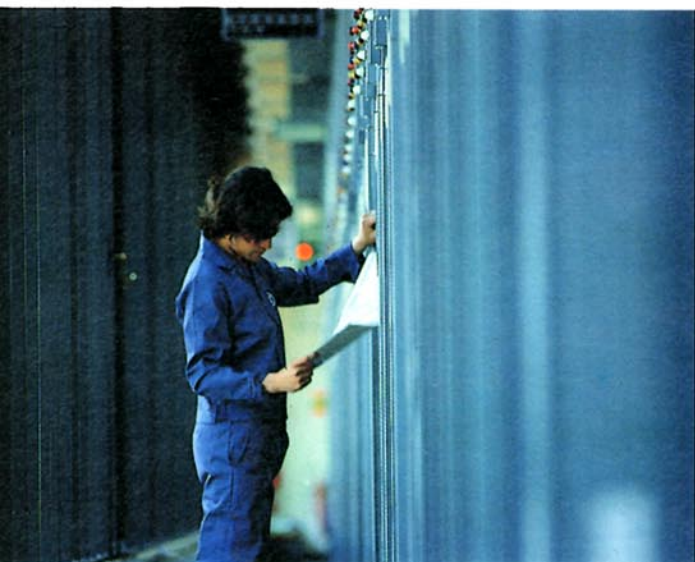
Atención al medio rural

La atención de las telecomunicaciones en el medio rural sigue siendo una de nuestras prioridades.

El Real Decreto 2248/84, que establece la participación de entidades y particulares, ha demostrado ser un vehículo eficaz para extender el servicio telefónico básico a medios rurales de difícil acceso, y baja

Una política de recursos humanos moderna

Telefónica de España, en un sector caracterizado por la rápida evolución de las tecnologías, viene apostando por un decidido esquema de promoción, cualificación y reciclaje del capital humano.



E

n nuestra política de recursos humanos, el desafío del futuro viene marcado por la necesidad de mantener un esquema de permanente reciclaje, promoción y cualificación del personal de **Telefónica**.

Nuestra plantilla se elevaba a 63.311 empleados a finales de diciembre de 1987. El personal titulado e informático representaba a dicha fecha el 16% del total. En 1987 tuvo lugar la negociación y firma del convenio colectivo de **Telefónica** con vigencia para dos años. Para el primer ejercicio se acordó un incremento del 5,48%, más dos pluses vinculados al logro de objetivos de productividad que en total representaban un 1,1%. Para 1988 el convenio firmado prevé una mejora salarial del 3,9%.

La política de personal está basada en la formación interna y en las contrataciones de alta cualificación. El pasado año se incorporaron 1.091 titulados con un incremento del 16% en este tipo de personal.

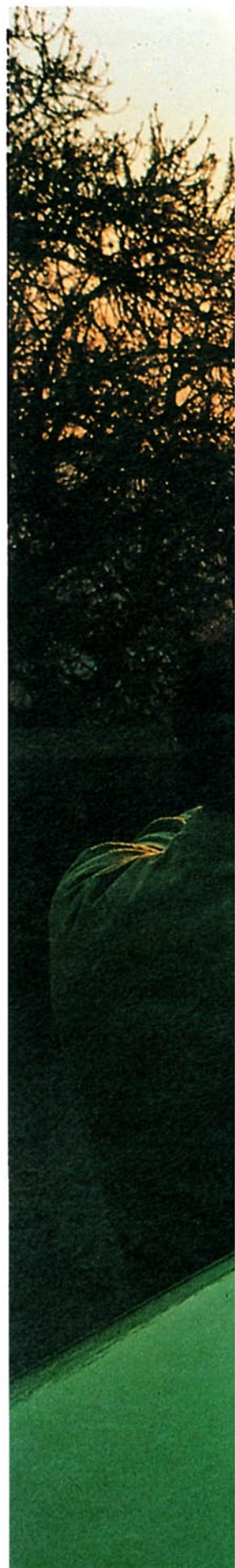
Estamos desplegando un importante esfuerzo en el campo de la formación, lo que implica un proceso continuo de recolocación de ciertas categorías laborales. Más de 3.800 empleados participaron en 1987 en cursos de ingreso y promoción, y 63.109 en acciones de reciclaje. **Telefónica** dedicó el 1,65% de la masa salarial a gastos de formación.

En 1987 se inició la aplicación del Plan de Comunicación Interna. Con él hemos avanzado en la creación de condiciones favorables para el logro de una nueva cultura empresarial orientada hacia el mercado y la competencia.

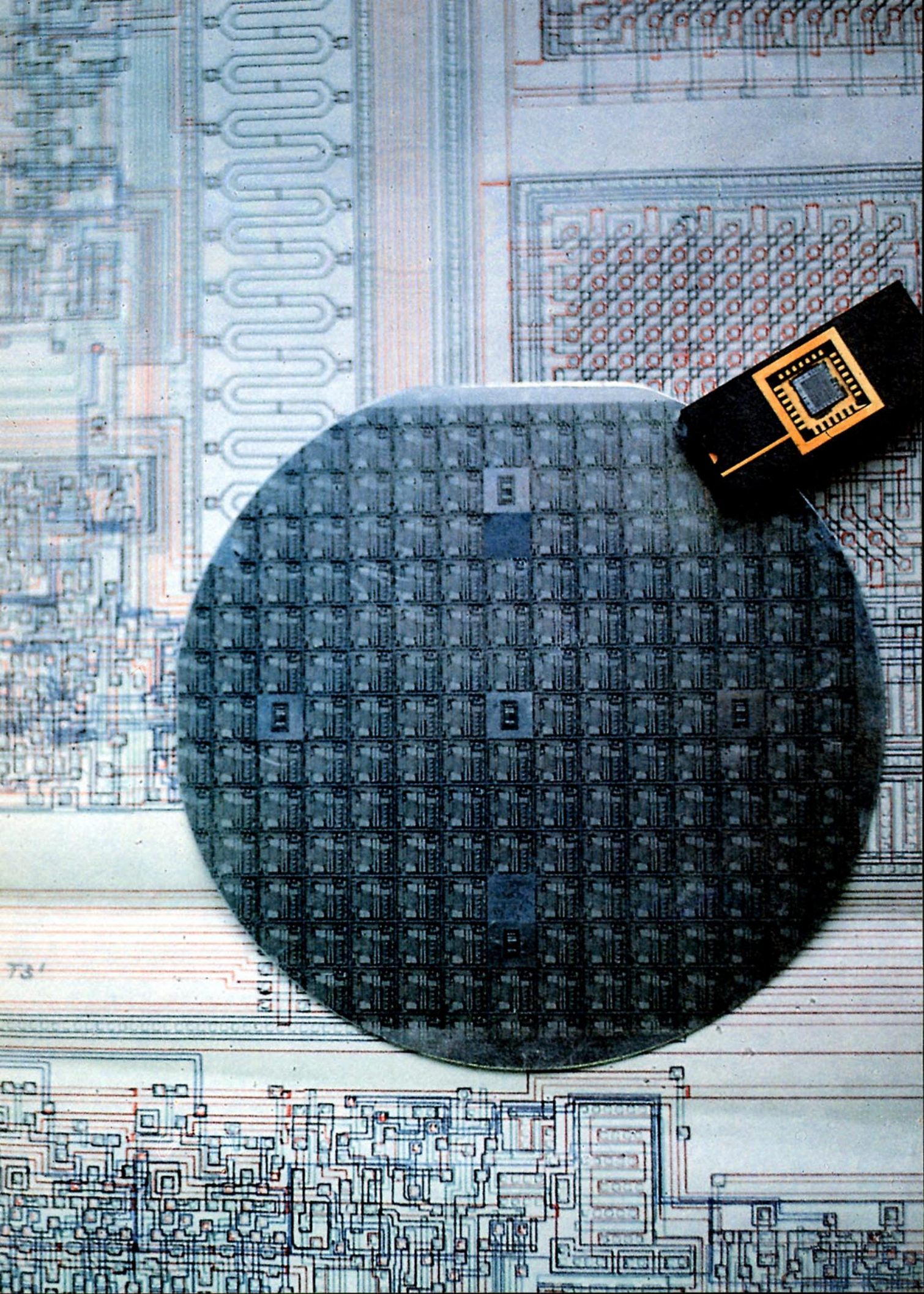
Nuestra política de personal, centrada en el objetivo básico de potenciar la cualificación profesional de la plantilla, se ha traducido en un aumento de la productividad del 7%, merced a lo cual, unido a las mejoras de gestión y eficiencia económica, ha sido posible abordar el fuerte crecimiento de la actividad.

El número de líneas en servicio por empleado ha crecido un 24,3% durante el período 1982-87. En el mismo plazo se pasó de 149,3 a 175,1 líneas instaladas por empleado, y de 4,21 a 8,54 millones de pesetas de facturación por empleado.

El ratio costes de personal por unidad de venta, factor que contribuye al crecimiento de la rentabilidad, ha disminuido en un 3,6%, pasando del 0,48 en 1981 al 0,371 en 1987. También la tasa de absentismo mantuvo niveles análogos a 1986.







La dimensión global

La realidad de **Telefónica** como una de las primeras empresas españolas y la de España como economía en expansión integrada en la CEE, confieren a la Compañía una clara dimensión internacional. Este carácter internacional de **Telefónica** se aprecia desde distintos puntos de vista.

Nuestro accionariado está diversificado internacionalmente. En 1987 culminamos la política de reestructuración de la base accionarial con la colocación de 54 millones de acciones en la Bolsa de Nueva York. **Telefónica** está presente en los mercados de valores más sofisticados del mundo.

Por otro lado, nuestra presencia en América Latina, Estados Unidos, Europa, África y Asia atestigua nuestra vocación global. En un mundo cada día más interdependiente esta dimensión internacional implica estar presente en las transformaciones del mercado mundial de las telecomunicaciones, muchas veces mediante joint-ventures con otras compañías líderes del sector.

Así a finales de 1987 tuvo lugar la inauguración de las instalaciones de AT&T Microelectrónica de España, empresa conjunta instalada en el polígono madrileño de Tres Cantos entre AT&T y **Telefónica**, que fabricará "custom-chips" de alta tecnología en 1,25 micras. Esta fábrica y centro de diseño de circuitos integrados, que supone traer a España la tecnología más avanzada, alcanzará en 1991 una facturación de 20.000 millones de pesetas.

Telefónica actuó en 1987 como promotora de la nueva sociedad APT-España, que tendrá como socios a Amper y al consorcio europeo de telecomunicaciones APT, y que estará dedicada a la investigación, diseño, fabricación e instalación de equipos de conmutación y redes inteligentes, así como equipos de transmisión digital y sistemas para la Red Digital de Servicios Integrados.

También en 1987 **Telefónica** y la multinacional norteamericana Electronic Data Systems (EDS) sus-

cribieron un acuerdo para la creación de otra empresa conjunta, denominada TDS, cuya finalidad será la comercialización e instalación en todo el mundo de redes de transmisión de datos a partir de nuestro sistema de conmutación de paquetes Tesys. El sistema Tesys está ya presente o se ha contratado su implantación en las redes de España, Canadá, Argentina, Grecia, Tunes y Tailandia, y en los próximos 5 años se espera alcance unas ventas de 18.000 millones de pesetas en los cinco continentes.

Telefónica Internacional resultó ganadora del concurso convocado por la Administración griega de Telecomunicaciones para el suministro e instalación de la red pública de transmisión de datos por conmutación de paquetes, Hellaspac, al que se presentaron las principales multinacionales del sector.

El pasado 18 de Enero tuvo lugar la firma de constitución de Telur, primera empresa mixta hispano-soviética, y la primera "joint-venture" del sector de las telecomunicaciones que se constituye en la URSS.

Los socios españoles,

Telefónica y Amper, representan el 49% del capital social. La fábrica producirá inicialmente 500.000 teléfonos "Tarsis" de tecnología española, y su capacidad se ampliará posteriormente hasta el millón de unidades.



a dimensión internacional de **Telefónica** se concreta cada ejercicio en nuevas realidades, como los nuevos microchips de nuestra joint-venture **ATT Microelectrónica** de España.

El holding circulante

1987 fue el año en que se consolidó la reordenación, racionalización y simplificación del grupo de empresas filiales y participadas de **Telefónica**, dentro de una filosofía industrial enmarcada en el concepto de "holding circulante", expresión de un concepto dinámico y flexible de la participación financiera en empresas. Dentro de esta filosofía general, hemos abordado un plan de reordenación de nuestro grupo de empresas con los siguientes objetivos:

—Agrupar en un mismo plano de decisión sociedades con actividades fuertemente relacionadas, a fin de optimizar la explotación conjunta de recursos, tecnologías, mercados y canales de distribución.

—Afrontar un plan de venta de empresas al objeto de liberar recursos financieros que permitan abordar

nuevas áreas de negocio.

—Diseñar un plan estratégico de nuevas actividades, con el objetivo de participar en nuevos proyectos que refuercen la posición competitiva y el liderazgo tecnológico de **Telefónica**.



Salir de unos negocios y entrar en otros potenciando la competitividad de **Telefónica**, constituye la esencia del "holding circulante", un concepto unido a la realidad de una empresa capaz de generar de forma constante nuevas oportunidades empresariales. Técnicos de SINTEL discuten un proyecto para la nueva «joint venture» TDS.

Las realizaciones de 1987 en el área de filiales y participadas han sido las siguientes:

—Las actividades de fabricación se han centrado en torno a Amper, que tras la importante reestructuración llevada a cabo el pasado año, es hoy cabeza de un grupo diversificado de empresas, no sólo de electrónica y equipos terminales sino también activo en el segmento de las telecomunicaciones públicas, tras el acuerdo logrado con APT a partir de Marconi.

—Por su parte, Sintel ha definido su estrategia como grupo dedicado no sólo a instalaciones sino también a ingeniería de sistemas, tras su compra de **Telefónica** Sistemas, destacando el acuerdo con Electronic Data Systems (EDS) sobre comercialización de redes de datos.

—Las actividades informáticas y de "Software" quedan encuadradas en tono a ENTEL, que asimismo se prepara para competir en Servicios de Valor Añadido.

—Las actividades de investigación y desarrollo se han centrado en la nueva empresa **Telefónica** Investigación y Desarrollo (TIDSA).

—Finalmente existe un conjunto de sociedades instrumentales para apoyo a la gestión. Entre las de carácter comercial destacan TELYCO (Comercialización de Terminales), CETESA (Páginas Amarillas), y CABITEL (Cabinas Telefónicas). Entre las de carácter financiero, junto a la nueva **Telefónica** North America, sobresale la creación de dos sociedades filiales: Seguros de vida y Pensiones ANTARES, S.A., y CASIOPEA RE, S.A. La primera tiene como objeto atender con eficacia los riesgos de personas, mientras que la segunda es un instrumento de la Gerencia del Riesgo, que canalizará especialmente la protección de los riesgos hasta ahora autoasegurados.

Entre las nuevas promociones destacan la creación de COMET, para proyectos de capital riesgo en negocios de alta rentabilidad y elevado contenido tecnológico, y de SEVA, en asociación con IBM y otras firmas españolas, para evaluar el potencial del mercado de Servicios de Valor Añadido.



PARAMETROS DE EXPLOTACION SELECCIONADOS

SERVICIO TELEFONICO

Parámetros de Servicio	31-12-87	31-12-86	31-12-85	31-12-84	31-12-83
Líneas urbanas en servicio (miles)	10.236,4	9.780,0	9.340,5	8.881,7	8.453,7
Grado de automatización %	99,9	99,7	99,5	99,2	98,9
N.º circuitos autom. interurb. (miles)	257,0	244,3	228,8	217,1	205,8
Automatización servicio intercontinental %	88,5	86	84	80	79
Instalaciones					
Número de teléfonos (miles)	15.476	14.782,2	14.258,9	13.825,5	13.345,3
Líneas urbanas instaladas (miles)	11.085	10.645	10.313	9.990	9.630
Automáticas	11.069	10.616	10.263	9.912	9.526
(% sobre instaladas)	(99,9)	(99,7)	(99,5)	(99,2)	(98,9)
Digitales	635	345	184	127	78
(% sobre automáticas)	(5,7)	(3,3)	(1,8)	(1,3)	(0,8)
Convencionales y semielectrónicas	10.434	10.271	10.079	9.785	9.448
(% sobre automáticas)	(94,3)	(96,7)	(98,2)	(98,7)	(99,2)
Manuales	16	29	50	78	105
(% sobre instaladas)	(0,1)	(0,3)	(0,5)	(0,8)	(1,1)

INFRAESTRUCTURA BASICA

	31-12-87	31-12-86	31-12-85	31-12-84	31-12-83
Cable coaxial (Km.)	10.454	10.379	10.112	9.933	9.514,2
Cable de fibra óptica (Km.)	1.159	227	93	—	—
Cable interurbano de pares (Km.)	49.040	46.095	44.979	44.086	43.085
Redes de abonado (Miles Km-par)	38.295	35.465	33.626	32.067	30.450

EVOLUCION DEL CONSUMO POR LINEA Y DE LA DEMANDA DE LINEAS

	31-12-87	31-12-86	31-12-85	31-12-84	31-12-83
CRECIMIENTO CONSUMO MEDIO POR LINEA	8,2	5,0	3,4	1,8	2,5
DEMANDA DE NUEVAS LINEAS	1.135.406	963.037	756.164	773.812	783.867
(% crecimiento anual)	17,9	27,4	(2,3)	(1,3)	32,6

EVOLUCION DE LOS SERVICIOS TELEMATICOS Y DE TRANSMISION DE DATOS

	31-12-87	31-12-86	31-12-85	31-12-84	31-12-83
CIRCUITOS PARA TRANSMISION DE DATOS (T/D)	32.715	31.152	28.950	26.651	24.001
Crecimiento anual (%)	5,0	7,6	8,6	11,0	11,2
CONEX. RED TELEFONICA PARA T/D	77.090	58.175	45.080	24.792	19.451
Crecimiento anual (%)	32,5	29,0	81,8	27,4	28,4
CONEX. RED IBERPAC	34.059	27.632	23.810	20.056	14.302
Crecimiento anual (%)	23,3	16,0	18,7	40,2	14,0

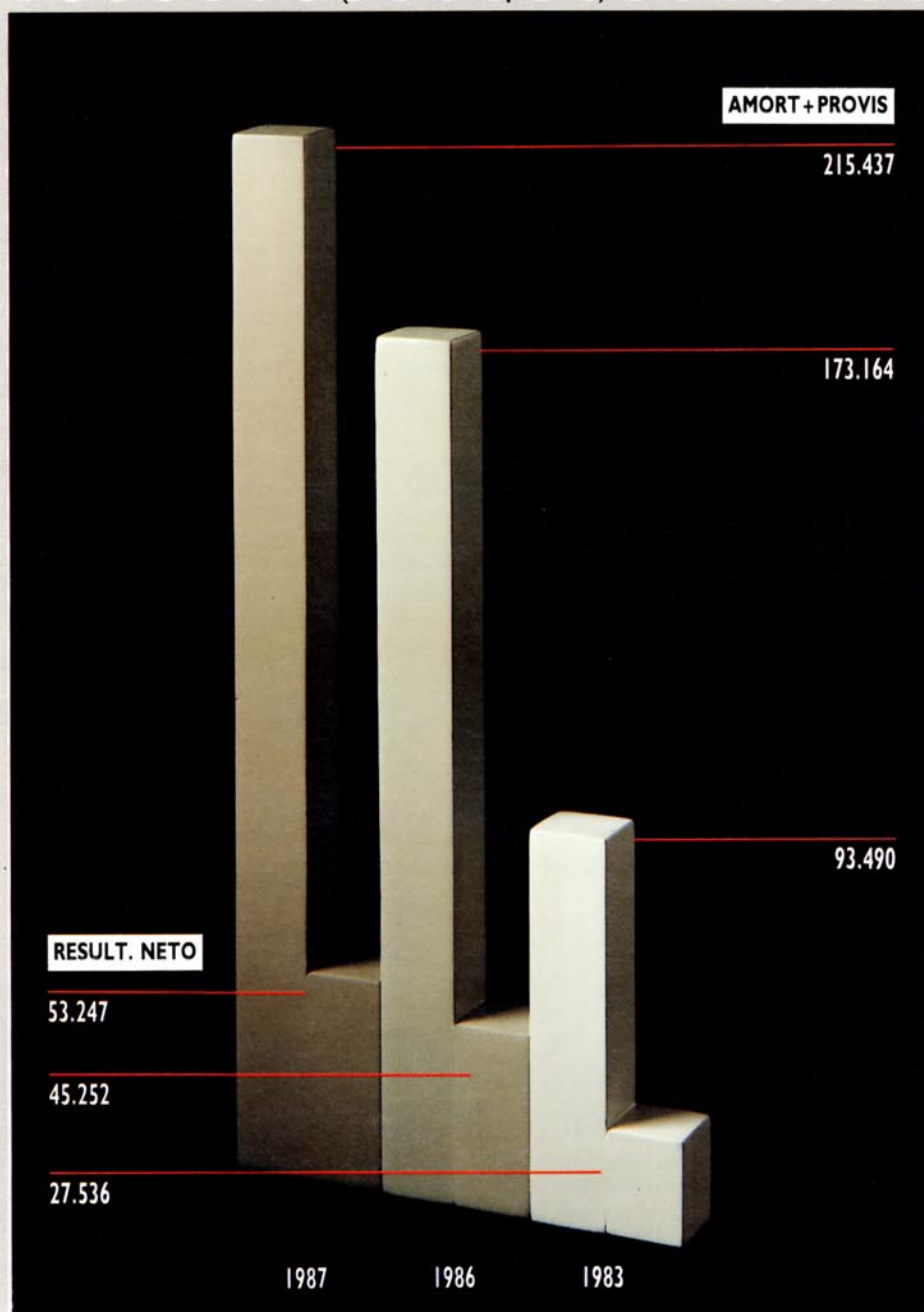


Información económico-financiera



FONDOS GENERADOS POR OPERACIONES

(Millones de pesetas)



Información económico-financiera

CONTENIDO

- Datos financieros seleccionados
- Telefónica y la economía española
- Análisis de gestión y resultados

DATOS FINANCIEROS SELECCIONADOS

(Cifras en millones de pesetas)

	1987	1986	1985	1984	1983
Ingresos por operaciones	540.727	468.011	409.415	363.937	311.469
Gastos por operaciones	182.580	162.837	148.601	133.143	120.897
Gastos financieros	84.094	77.781	77.209	75.817	63.790
Amortizaciones	164.442	138.204	116.964	97.866	83.682
Beneficio neto	53.247	45.252	39.149	32.620	27.536
Cash flow bruto	268.684	218.416	177.580	149.518	121.026
Capital Social	415.368	411.793	360.468	320.416	288.374
Recursos Propios	1.220.727	1.090.016	947.804	832.543	719.023
Deuda medio y largo plazo	683.186	632.056	659.545	636.528	562.994
Inversión material	260.183	211.514	188.681	173.642	164.404

Telefónica y la economía española

La economía española en 1987 evolucionó muy favorablemente, superando de forma notoria el comportamiento medio de las economías de la CEE y de la OCDE. Destacaron en particular el crecimiento del PIB en términos reales, un 5,2 %, así como la evolución de la inversión, con un 15,9 % de incremento real. Por otro lado, continuaron observándose mejoras importantes en el control de la inflación, que se redujo hasta el 4,6 %, y en el ajuste del déficit del Sector público que cayó hasta el 3,8 % del PIB.

La posición exterior de la economía reflejó un notable incremento en el volumen de reservas, situándose a finales de año en más de 30.000 millones de dólares. En este contexto, la peseta mostró una fortaleza relativa respecto a las principales divisas y la economía española alcanzó una posición acreedora neta frente al resto del mundo.

En 1987 los resultados del conjunto de las empresas españolas mejoraron sensiblemente, observándose niveles crecientes de autofinanciación de la inversión material y mayor solidez de la estructura financiera de las sociedades, en un marco de mejoras de producti-

vidad y control de los costes laborales unitarios.

En consonancia con la favorable evolución de la demanda interna, **Telefónica** registró un crecimiento del consumo medio por línea del 8,2 % y del 17,9 % en la demanda de líneas. El valor añadido de **Telefónica** creció en más de un 11 % en términos reales, representando el 1,57 % del total nacional. El importante crecimiento de la productividad por empleado, un 10,7 %, permitió mejorar la participación de **Telefónica** en el excedente bruto de explotación de la economía española, un 2,07 % frente al 1,89 % en 1986.

Finalmente, la expansión del ahorro bruto de la empresa, un 33,1 %, posibilitó hacer frente, sin incrementar notoriamente las necesidades de financiación, a la inversión realizada en el año, un 23,2 % superior a la del ejercicio precedente.

Telefónica EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA
(% Telefónica s/total nacional)

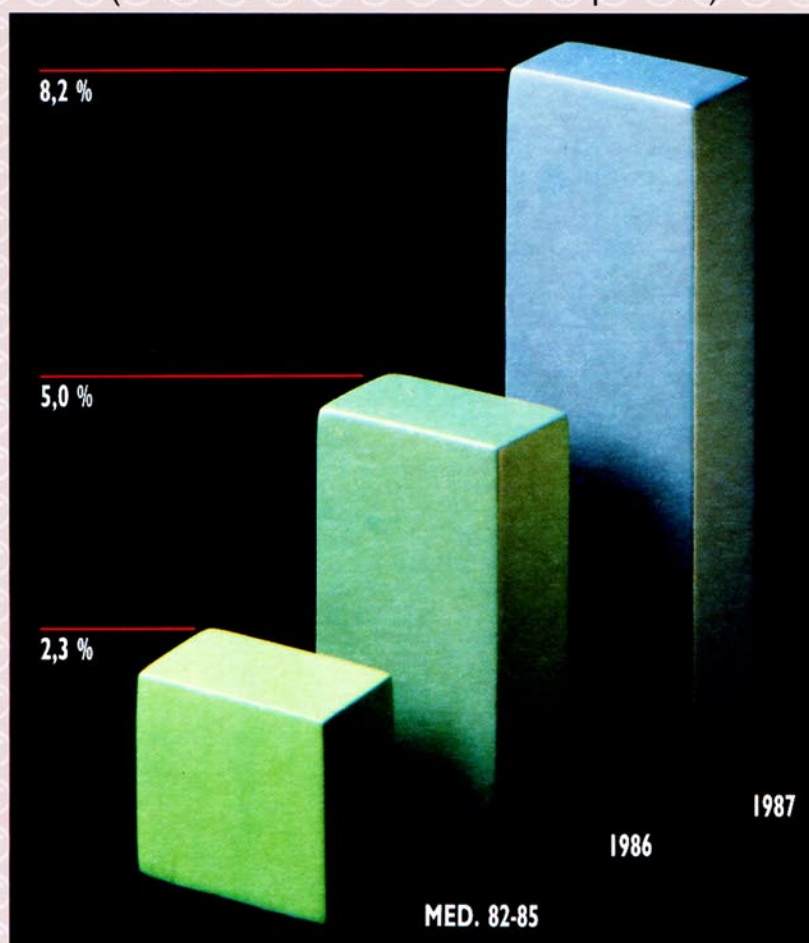
	1987	1986	1985	1984	1983
Valor añadido bruto	1,57	1,50	1,51	1,47	1,46
Remuneración asalariados	1,18	1,21	1,23	1,22	1,19
Excedente bruto explotación	2,07	1,89	1,85	1,78	1,79
Ahorro bruto	2,72	2,29	2,38	2,19	2,11
Formación bruta capital fijo	3,45	3,34	3,47	3,50	3,47

Análisis de gestión y resultados

USO DEL TELEFONO

(% Incremento del consumo medio por línea)

En el ejercicio económico de 1987, se produjeron notables avances en la totalidad de las áreas de **Telefónica**. La mayor productividad y eficiencia en la gestión se vio correspondida por el fuerte crecimiento de los fondos generados por operaciones y del beneficio por acción, situándonos en disposición de llevar a la práctica un expansivo plan de inversiones. El crecimiento de la demanda telefónica experimentó una notable aceleración con más de 1.135.000 peticiones registradas al final del período, un 17,9 % más que en 1986, que a su vez había tenido un incremento del 27,4 % respecto al año precedente. Especialmente destacada fue la evolución del consumo medio por línea (8,2 % de incremento), y en particular el componente internacional que creció a una tasa del 11,2 %.

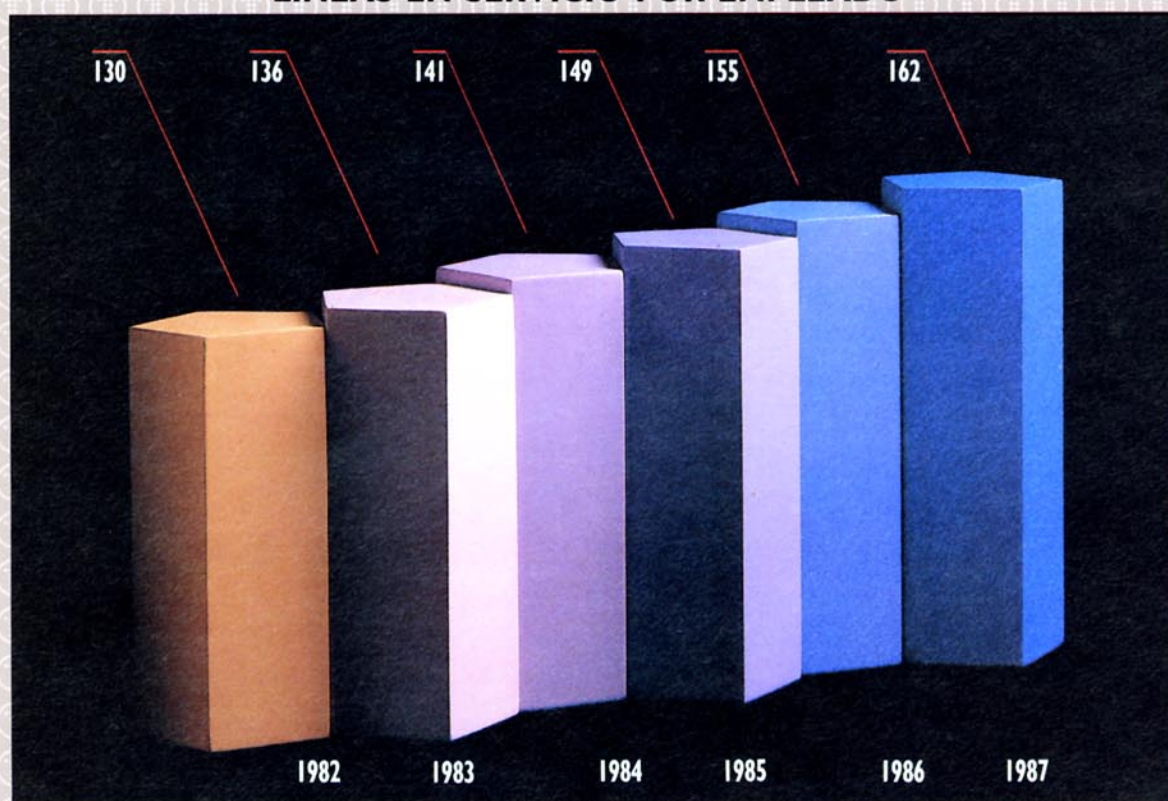


INGRESOS POR OPERACIONES

(Cifras en millones de pesetas)

Conceptos	1987	1986	1985	1984	1983	% Incremento	
						s/año 86	Medio acum. 83-87
Cuotas de Abono	157.073	141.894	126.834	111.086	74.916	10,7	20,3
Transmisión de Datos e Imagen	43.052	35.859	32.252	24.568	21.245	20,1	19,3
Serv. Automático Nacional	236.491	196.526	163.063	149.646	148.023	20,3	12,4
Conf. Interurb. manuales	1.597	1.882	2.186	2.217	2.201	(15,1)	(7,7)
Servicio Internacional	72.948	61.787	57.505	51.149	40.299	18,1	16,0
Servicio móvil y marítimo	1.646	1.634	1.595	1.437	1.087	0,7	10,9
Guías y anuarios	7.598	10.216	10.071	9.123	9.112	(25,6)	(4,4)
INGRESOS POR SERVICIOS	520.405	449.798	393.506	349.226	296.883	15,7	15,1
Cuotas de conexión y otros	20.322	18.213	15.909	14.711	14.586	11,6	8,6
INGRESOS POR OPERACIONES	540.727	468.011	409.415	363.937	311.469	15,5	14,8

LINEAS EN SERVICIO POR EMPLEADO



En el área de los servicios de Transmisión de Datos e Imagen las peticiones registradas aumentaron un 47,2 % respecto a 1986, siendo particularmente importantes las de la red Iberpac (75,2 %) y los servicios de R.T.C. para transmisión de datos, Telefax e Ibertex (130,1 %).

Los ingresos por operaciones se incrementaron un 15,5 % frente a un incremento medio de las tarifas del 3,99 %, cifras indicativas del excelente comportamiento de la demanda real de servicios telefónicos y telemáticos.

Las mejoras en la gestión, exigidas por la expansión de demanda, tuvieron su complemento en la política de control de costes.

Con una plantilla activa prácticamente estable, se alcanzaron mejoras notables de productividad. El número de líneas en servicio por empleado se situó en 161,7, frente a 155,2 en el año precedente.

La moderación relativa de los gastos por operaciones permitió aumentar el margen de explotación hasta el 66,2 %, reflejando las mejoras de productividad y

gestión conseguidas durante el ejercicio.

Por otra parte, la gestión financiera desarrollada permitió el mantenimiento, en unos límites adecuados, de los gastos financieros, preservando simultáneamente la solidez de la estructura financiera de **Telefónica.**

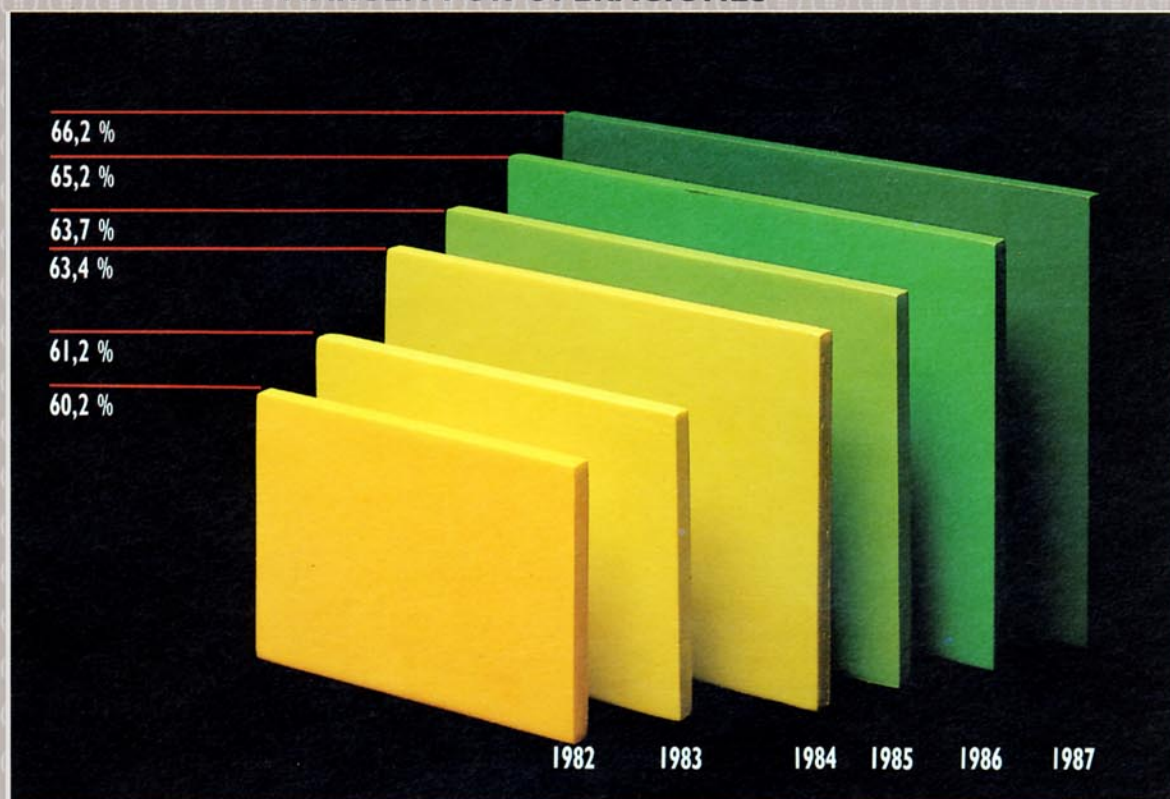
Así, los gastos financieros netos prosiguieron su desaceleración con un 3,3 % de incremento frente a tasas del 3,9 % y 6,3 %, respectivamente en 1986 y en el período 1983-1985.

En relación con los ingresos por operaciones, el peso de los gastos financieros netos se redujo en 1,5 puntos porcentuales respecto del ejercicio precedente. En particular, conviene resaltar en la gestión financiera de 1987 el ajuste operado en la financiación exterior, el mayor grado de flexibilidad alcanzado en la deuda, y la mejora en la estructura temporal de la financiación.

En la cuenta de resultados de 1987 también destacan los siguientes aspectos:

— Las dotaciones a distintas previsiones que, en el con-

MARGEN POR OPERACIONES



texto de una política de máximo rigor y prudencia, representaron el 9,4 % de los ingresos por operaciones del ejercicio, pese a la reducción en la dotación para diferencias de cambio, aconsejada por la fortaleza de la peseta y el bajo nivel de endeudamiento en divisas existente.

— El incremento en la tasa media anual de amortizaciones que se situó en el 5,5 % en el pasado ejercicio, utilizando valores contables regularizados. Valorando la planta neta a coste histórico, los 153.501 millones de ptas. de amortización del inmovilizado material en 1987 representaron una tasa media anual del 11,25 %, que se compara favorablemente con la media del sector internacional de telecomunicaciones.

— El beneficio antes de impuestos ascendió a 84.322 millones de pesetas, aplicándose por última vez el canon del 6 % sobre los ingresos brutos de explotación. La nueva Ley de Tributación de Telefónica suprime desde el 1 de enero de 1988 el régimen fiscal específico contemplado en el vigente Contrato con el Estado, estableciéndose la sujeción de **Telefónica**

al régimen general del Impuesto de Sociedades junto con la Contribución Territorial Rústica y Urbana y sustituyendo el resto de los tributos locales por un pago anual equivalente al 2 % de los ingresos brutos de explotación.

El cambio en el régimen fiscal, junto con la entrada en vigor el 1 de enero de 1988 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (L.O.T.), ha supuesto la toma de ciertas medidas que no afectan a la cuenta de resultados y suponen fundamentalmente a través de las regularizaciones efectuadas, anticipar el saneamiento requerido por el nuevo régimen de competencia que, para la planta de terminales, contempla la L.O.T.

Este ajuste queda reflejado en la nota de conciliación de los resultados y del neto patrimonial a los sistemas contables internacionales (IAS) y de EE.UU. (US GAAP) de las págs. 68 y 69 de esta Memoria.

La positiva evolución de **Telefónica** en 1987 se manifestó en la magnitud del beneficio neto que ascendió a 53.247 millones de pesetas, con un creci-

miento del 17,7 %. El beneficio neto por acción fue de 64,2 pesetas con un crecimiento del 15,1 % sobre el año precedente.

El resultado neto logrado permite satisfacer el objetivo de remunerar a nuestros accionistas con un dividendo del 11 % sobre el valor nominal de la acción, dedicando el resto a generar reservas con cargo a resultados. En consecuencia, el pay-out se sitúa en el 85,7 %, frente a niveles del 99 % en años precedentes. Las actuaciones realizadas, destinadas al aumento de la productividad y eficiencia de **Telefónica** y a la contención de los gastos de explotación y financieros, posibilitaron una mejora de la calidad de nuestros activos y del cash flow bruto, que registró un aumento del 23 % sobre 1986.

Los excelentes logros económicos de **Telefónica** en 1987 y en especial los debidos al componente

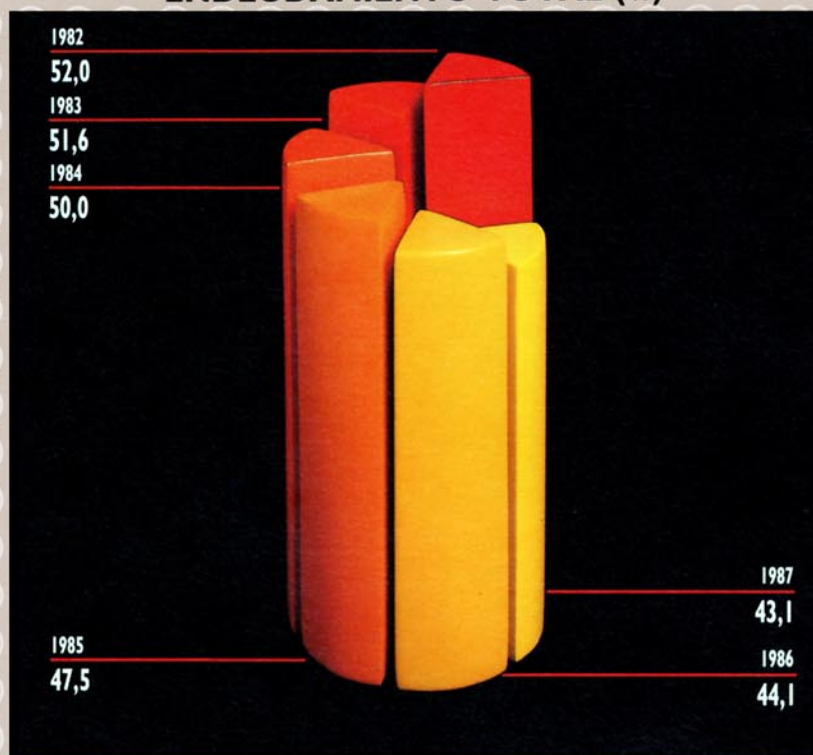
INDICADORES ECONOMICO-FINANCIEROS

	1987	1986	1983
Margen por operaciones/ Ingresos por operaciones (%)	66,2	65,2	61,2
Gastos financ. netos/Ingresos por operac. (%)	12,6	14,1	18,0
Previsiones/Ingresos por operaciones (%)	9,4	7,5	3,1
Rentabilidad s/Inmovilizado material neto (%)	19,6	18,4	16,2
Cobertura Inmovilizado (%)	60,4	59,4	51,8
Garantía (%)	64,1	63,3	56,1
Endeudamiento total (%)	43,1	44,1	51,6
Capacidad devolución deuda (años)	2,7	3,1	5,2
Cash flow bruto/Gastos financieros netos (veces)	3,9	3,3	2,2

RESULTADOS MARGENES DE GESTION

Descripción	1987		1986		1985		Cantidad
	Cantidad	Estruct. %	Cantidad	Estruct. %	Cantidad	Estruct. %	
+ Ingresos por operaciones	540.727	100,0	468.011	100,0	409.415	100,0	363.937
— Gastos por operaciones	182.580	(33,8)	162.837	(34,8)	148.601	(36,3)	133.143
= Margen por operaciones	358.147	66,2	305.174	65,2	260.814	63,7	230.794
— Gastos financieros netos	68.123	(12,6)	65.973	(14,1)	63.474	(15,5)	63.600
— Diferencias de cambio	10.294	(1,9)	11.050	(2,4)	9.277	(2,2)	14.230
— Amortizaciones	164.442	(30,4)	138.204	(29,5)	116.964	(28,6)	97.866
= Resultado bruto de explotación	115.288	21,3	89.947	19,2	71.099	17,4	55.098
— Resto provisiones y dotaciones	40.701	(7,5)	23.910	(5,1)	12.190	(3,0)	4.802
± Resultados extraordinarios netos	9.735	1,8	6.071	1,3	3.675	0,9	3.170
= Resultado antes de impuestos	84.322	15,6	72.108	15,4	62.584	15,3	53.466
— Canon	31.075	(5,7)	26.856	(5,7)	23.435	(5,7)	20.846
= Resultado neto	53.247	9,9	45.252	9,7	39.149	9,6	32.620
+ Resultado neto	53.247	9,9	45.252	9,7	39.149	9,6	32.620
+ Amortizaciones	164.442	30,4	138.204	29,5	116.964	28,6	97.866
+ Provisiones y dotaciones	50.995	9,4	34.960	7,5	21.467	5,2	19.032
= Cash-flow bruto (fondos generados por operaciones)	268.684	49,7	218.416	46,7	177.580	43,4	149.518

ENDEUDAMIENTO TOTAL (%)



1983/1987 (En millones de pesetas)

Estruct. %	1983		Incrementos	
	Cantidad	Estruct. %	S/año 86	Medio acum. 83-87
100,0 (36,6)	311.469	100,0 (38,8)	15,5	14,8
	120.897		12,1	10,9
63,4 (17,5) (3,9) (26,8)	190.572	61,2 (18,0) (1,7) (26,9)	17,4	17,1
	56.216		3,3	4,9
	5.330		(6,8)	17,9
	83.682		19,0	18,4
15,2 (1,3) 0,8	45.344	14,6 (1,5) 1,4	28,2	26,3
	4.478		70,2	73,6
	4.348		60,4	22,3
14,7 (5,7)	45.214	14,5 (5,7)	16,9	16,9
	17.678		15,7	15,1
9,0	27.536	8,8	17,7	17,9
9,0	27.536	8,8	17,7	17,9
26,8	83.682	26,9	19,0	18,4
5,2	9.808	3,2	45,9	51,0
41,0	121.026	38,9	23,0	22,1

financiero, tienen su fiel reflejo en la evolución de los indicadores de balance.

Se observan mejoras en el ratio de cobertura de inmovilizado (60,4 % por 59,4 % para 1986) y en el de garantía, relación entre los recursos propios y los permanentes—, que alcanza un 64,1 %, con una ganancia de 0,8 p.p.

Por otra parte, los ratios de endeudamiento muestran igualmente un desarrollo favorable.

Así, el ratio de endeudamiento total se redujo hasta el 43,1 % frente a un 44,1 % en 1986.

Finalmente, la importante capacidad de expansión lograda en 1987 se manifiesta en el cash flow bruto que fue 3,9 veces mayor que los gastos financieros netos (3,3 para 1986), mientras que el pasivo remunerado ajeno fue solamente 2,7 veces mayor que el cash flow bruto, mejorando significativamente la cifra del ejercicio precedente.

Los sobresalientes resultados económico-financieros logrados en 1987 se vieron complementados con dos hechos significativos:

— La cotización el 12 de junio de 1987 de las acciones de **Telefónica** en la Bolsa de Nueva York que culminó el proceso de diversificación internacional de nuestra base inversora.

— Casi el mismo tiempo, las agencias norteamericanas "Standard & Poor's" y "Moody's", otorgaron a **Telefónica** las calificaciones de "A-1+" y "P-1" respectivamente, para las emisiones de papel comercial realizadas en Europa y en Estados Unidos.

Queda así contrastada internacionalmente tanto la gestión como las perspectivas de **Telefónica**. Ambos hechos confirman la solidez de la posición financiera de la Compañía, y el atractivo de nuestra acción, reconocidos hoy por la exigente comunidad inversora internacional.

BALANCE DE GESTION 1983/1987

(Después de la distribución de resultados) (En millones de pesetas)

CONCEPTO	1987	1986	1985	1984	1983
Activo fijo	2.020.623	1.835.197	1.703.265	1.540.156	1.388.514
Inmovilizado material	3.162.385	2.828.586	2.568.812	2.298.083	2.016.193
Amortización inmovilizado material	(1.234.045)	(1.097.404)	(982.606)	(868.250)	(754.311)
Inmovilizado material neto	1.928.340	1.731.182	1.586.206	1.429.833	1.261.882
Inmovilizado inmaterial neto	718	3.997	5.042	4.803	3.797
Inmovilizado financiero	51.859	38.755	32.987	33.895	37.677
Gastos amortizables	10.722	12.424	12.898	13.461	9.186
Diferencias de cambio pendientes de liquidación	28.984	48.839	66.132	58.164	75.972
Activo circulante	126.059	113.596	103.122	124.201	98.081
Existencias para consumo	4.146	5.692	3.699	2.993	2.523
Deudores	114.882	100.010	86.078	78.038	75.155
Cuentas financieras	2.772	2.332	7.981	34.297	12.388
Cuentas transitorias	4.259	5.562	5.364	8.873	8.015
Activo = Pasivo	2.146.682	1.948.793	1.806.387	1.664.357	1.486.595
Recursos propios (1)	1.220.727	1.090.016	947.804	832.543	719.023
Capital desembolsado	415.368	411.793	360.468	320.416	288.374
Reservas y previsiones	805.359	678.223	587.336	512.127	430.649
Financiación ajena a largo y medio plazo (2)	683.186	632.056	659.545	636.528	562.994
Recursos moneda nacional	603.694	532.927	450.717	400.374	369.393
Recursos moneda extranjera	79.492	99.129	208.828	236.154	193.601
Recursos permanentes (1 + 2)	1.903.913	1.722.072	1.607.349	1.469.071	1.282.017
Pasivo circulante	242.769	226.721	199.038	195.286	204.578
Deudas corto plazo	206.321	187.585	168.171	165.381	180.929
Cuentas transitorias	36.448	39.136	30.867	29.905	23.649
Crédito disponible (En cuenta de orden)	92.789	97.965	121.300	88.680	53.607

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

(Después de la distribución de resultados) (En millones de pesetas)

	1987	1986	1985	1984	1983
Cash-flow bruto	268.684	218.416	177.580	149.518	121.026
Reservas	4.444	2.157	3.369	4.769	4.563
Captación de capital	—	36.047	32.084	22.387	33.644
Financiación ajena a medio y largo plazo	177.028	204.803	154.267	151.510	105.714
— Nacional	165.710 (a)	168.827	139.370	97.409	72.151
— Exterior	11.318	35.976	14.897	54.101	33.563
Total origen y aplicación de fondos	450.156	461.423	367.300	328.184	264.947
Inversiones	284.773	218.458	195.726	175.549	185.797
— Inversión material	260.183	211.514	188.681	173.642	164.404
— Inversión inmaterial	4.398	1.866	1.778	1.607	1.658
— Inversión financiera	14.808	5.051	48	(3.318)	15.386
— Materiales instalación	5.384	27	5.219	3.618	4.349
Gastos amortizables	(7.959)	(7.307)	(5.882)	(9.511)	(4.628)
Aplicaciones de provisiones	66.752	61.774	55.056	50.770	36.851
Amortización financiera a medio y largo plazo	110.335	205.534	147.587	78.642	51.518
— Nacional	89.758	67.014	86.900	53.032	41.107
— Exterior	20.577	138.520	60.687	25.610	10.411
Variación del fondo de maniobra	(3.745)	(17.036)	(25.187)	32.734	(4.591)
Variación crédito disponible	(5.533)	(16.976)	29.271	22.839	8.760

NOTAS

La conciliación de la Variación Total indicada en este cuadro con respecto a la auditada se establece a través de los siguientes conceptos:

Variación Total	(3.745)
Variación Dividendos 1987	1.005
TOTAL	(2.740)

(a) En este importe está incluida la periodificación de gastos de las obligaciones Cupón Cero y pagarés, que en el E.O.A.F. auditado figura como autofinanciación, conforme al siguiente detalle:

Intereses Obligaciones	632
Intereses Pagarés	3.447
TOTAL	4.079



Estados financieros auditados



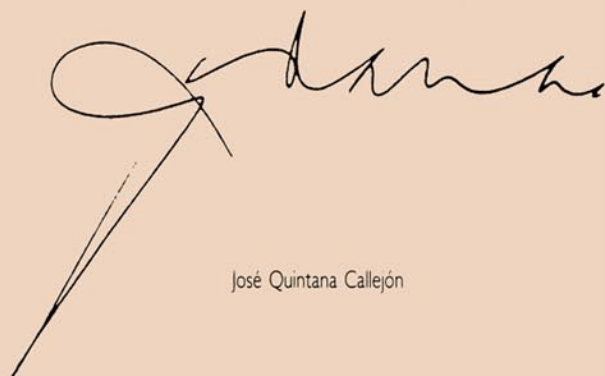
Informe de los Accionistas Censores de Cuentas

Los Señores D. Fernando Pérez Olivares y D. José Quintana Callejón, designados Censores de Cuentas para el Ejercicio 1987 por la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Telefónica**, celebrada el día 22 de Mayo de 1987, han examinado el informe de auditoría independiente emitido por las firmas Price Waterhouse y Audíberia, S. A. y el dictamen de los Censores Jurados de Cuentas y proponen para su aprobación a la Junta General Ordinaria, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Movimientos y de Aplicaciones Directas a Reservas del Ejercicio 1987 de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Y para que conste, firmamos el presente Dictamen en Madrid, a veintiocho de Abril de mil novecientos ochenta y ocho.



Fernando Pérez Olivares



José Quintana Callejón

Informe de Censores Jurados de Cuentas

Don Pedro Rodríguez San Román y Don Enrique Fernández Peña, miembros numerarios del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en cumplimiento del mandato recibido de la Comisión directiva de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., en aplicación del artículo 47 del Reglamento de las Bolsas de Comercio aprobado por Decreto 1506/67, de 30 de junio, han examinado su Balance de Situación al 31 de diciembre de 1987, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, y sus Notas correspondientes.

Para el examen efectuado han tenido en cuenta conjuntamente los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S. A., que han auditado la contabilidad de la Compañía del ejercicio 1987, todo ello de acuerdo con **Telefónica**.

De la citada verificación se deduce el presente Dictamen 8/88 que emiten con los comentarios y observaciones que se transcriben a continuación.

1. Comentarios generales

- 1.1. Las cifras del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos, proceden de los libros y registros contables de **Telefónica**, de acuerdo con agrupaciones generales de las cuentas que figuran en detalle en las anuales.
- 1.2. En el libro de Balances, número 3 de **Telefónica**, legalizado el 30 de mayo de 1973, con el número 8.756, figuran los Balances de comprobación de sumas y saldos del año.
- 1.3. En el libro Diario, número 24 de **Telefónica**, legalizado el 17 de noviembre de 1983, con el número 28.608, figuran en cada mes el resumen de las operaciones realizadas, de acuerdo con las agrupaciones generales de cuentas que hemos mencionado en 1.1

2. Comentarios al balance

2.1. Inmovilizado material

Las cuentas de este epígrafe han tenido, durante el ejercicio de 1987, un aumento de 265.567 millones de pesetas, que incluye cargos por trabajos realizados para el inmovilizado (mano de obra, materiales y otros) por 57.571 millones de pesetas e intereses cargados a las obras por 8.373 millones de pesetas. El cálculo de los intereses se efectúa al 9 % mediante la aplicación del 0,75 % mensual sobre el saldo de la obra en curso a fin del mes anterior, sin incluir los intereses ya aplicados.

El inmovilizado ha sido revalorizado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Tributación de **Telefónica** de 30 de Julio de 1987 y en aplicación del artículo 3 de la Ley de 31 de octubre de 1945, en 133.135 millones de pesetas, con abono a Amortización Acumulada en 47.804 millones de pesetas y contra la Reserva de Regularización en 85.331 millones de pesetas; se ha hecho sobre el inventario de Inmovilizado a 31 de diciembre de 1986.

2.2. Amortización acumulada del inmovilizado.

Los abonos efectuados en esta cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 1987 ascienden a 161.178 millones de pesetas (inmovilizado material 153.501 e inmovilizado inmaterial 7.677). El porcentaje global sobre el valor medio de las instalaciones amortizables (sin incluir la revalorización ya comentada) ha sido del 5,8 %.

2.3. Participaciones netas en empresas.

La valoración de las inversiones en el grupo **Telefónica** se ha realizado según los balances de las correspondientes sociedades al 31-12-1986, y representa una disminución de 1.278 millones de pesetas que se ha cargado a Reservas voluntarias.

Los ingresos percibidos en concepto de dividendos durante el año 1987 por estas participaciones han ascendido a 393 millones de pesetas.

2.4. Diferencias de cambio diferidas.

La actualización de las deudas en moneda extranjera asciende, a fin de ejercicio, a 28.984 millones de pesetas. De este importe corresponden a gastos amortizables 27.237 millones; el resto es el quebranto potencial futuro neto que la Compañía deberá soportar en los próximos ejercicios si se mantienen las paridades monetarias actuales. Estos conceptos se difieren en base a las particularidades de **Telefónica**, de empresa regulada, y cuya repercusión se incorpora en la estructura tarifaria.

Durante 1987, **Telefónica**, ha absorbido, como en años anteriores, con cargo a resultados la totalidad de las diferencias de cambio imputables al ejercicio, de acuerdo con lo expuesto en el párrafo 2.2.f de la Nota 2, y según se especifica en la Nota 6, 9.404 millones de pesetas por amortización de préstamos, así como 890 millones de pesetas por diferencias correspondientes al cobro de servicios en moneda extranjera.

Del saldo total de la cuenta de autoseguro para diferencias de cambios al haber disminuido sustancialmente el riesgo, 20.367 millones de pesetas se han cancelado con abono a la Reserva de Regularización, a la que se cargó en 1982.

2.5. Deudores.

Dentro del epígrafe de "Abonados" se encuentran los ex-abonados de dudoso cobro, cuyo saldo total asciende a 4.222 millones de pesetas, pendientes de regularización. Para cubrir este importe hay 6.258 millones de pesetas en la cuenta de "Provisión para insolvencias"; el exceso de provisión cubre otras cuentas a cobrar pendientes de clasificar.

2.6. Capital Social.

Telefónica, en uso de las autorizaciones conferidas por las Juntas Generales de Accionistas, ha procedido a ampliar el capital en 3.575 millones de pesetas nominales, por un valor efectivo de 5.411 millones de pesetas con objeto de proceder a la conversión de obligaciones en acciones.

2.7 Reserva contractual.

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 600 millones de pesetas por distribución de resultados del ejercicio 1986, situándose el saldo a 31 de diciembre de 1987 en 8.405 millones de pesetas.

2.8 Cuenta de regularización y otras reservas voluntarias.

La reserva de regularización se han incrementado en 84.053 millones de pesetas como consecuencia de las actualizaciones netas de la planta en 85.331 millones de pesetas y de las participaciones en las sociedades del grupo en (1.278) millones de pesetas, así como en 20.367 millones de pesetas como consecuencia de la retrocesión de dicho importe, que en 1982 se abonó a la cuenta de autoseguro para diferencias de cambio y que este año, ante la disminución de dicho riesgo se cancela.

La Reserva por prima de emisión se ha incrementado en 1.836 millones con motivo de la ampliación de capital con origen en la conversión de obligaciones en acciones, y la Reserva voluntaria en 40.766 millones de pesetas, con motivo del traspaso realizado a esta cuenta de la Reserva calificada hasta ahora de innovación tecnológica.

2.9 Obligaciones y bonos.

En el ejercicio de 1987 se han emitido y desembolsado obligaciones por 35.000 millones de pesetas. Además se cobró en este año el desembolso de 28.539 millones de pesetas de la última emisión efectuada en 1986, cuyo plazo de desembolso terminaba el 10 de enero de 1987.

2.10. Pensiones.

El personal de **Telefónica**, es beneficiario de un sistema de previsión social con pensiones sustitutorias y complementarias de la Seguridad Social. Estas pensiones son prestadas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo con personalidad jurídica independiente, creado al amparo de la Ley de 6 de diciembre de 1941 y su reglamento de 26 de mayo de 1943, sobre Montepíos y Mutualidades de Previsión Social.

Las circunstancias y explicaciones de este tema se describen en la Nota 16 a los estados financieros.

Existen dictámenes jurídicos independientes que reiteran el cumplimiento por parte de **Telefónica**, de todas las obligaciones contractuales respecto a ITP, y confirman la no existencia de otra responsabilidad jurídica que la expresada en la mencionada Nota 16.

3. Comentarios a la cuenta de Pérdidas y Ganancias

3.1. Ingresos.

Las estimaciones de productos efectuadas para el cierre de los ejercicios 1986 y 1987 han sido adecuadas.

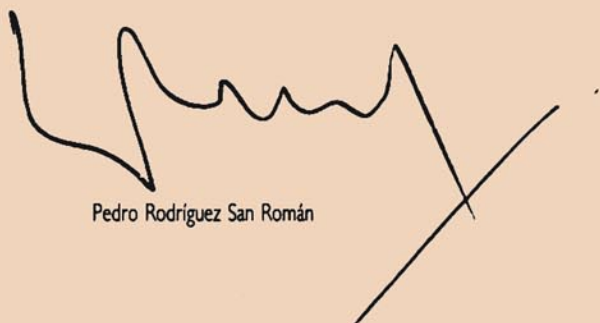
3.2. Gastos.

Los gastos imputados son los devengados.

En virtud de lo expuesto y de las verificaciones realizadas conjuntamente con los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S. A., se emite el siguiente:

DICTAMEN

Como consecuencia del examen realizado, es nuestra opinión profesional que el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Telefónica Nacional de España, S.A. (**Telefónica**) y sus correspondientes notas, que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de **Telefónica**, al 31 de diciembre de 1987 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, sin variaciones sustanciales en su aplicación con los del ejercicio precedente, y con los contratos y convenios en vigor con la Administración española y leyes específicas.



Pedro Rodríguez San Román



Enrique Fernández Peña

Madrid, 22 de marzo de 1988

Informe de Auditoría Independiente

Al Consejo de Administración de
Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.
Madrid

1. Hemos examinado el balance de situación de Compañía Telefónica Nacional de España, S.A. (**Telefónica**) al 31 de diciembre de 1987, los estados de pérdidas y ganancias, de movimientos y aplicaciones directas a reservas y de origen y aplicación de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas explicativas adjuntas indicadas en las págs. 52 a 67. Nuestro examen se ha practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, las tarifas correspondientes a los servicios que presta **Telefónica** son sometidas a la aprobación del Gobierno, con la previa intervención de la Delegación del Gobierno en la Compañía y el dictamen de la Junta Superior de Precios. En consecuencia, **Telefónica** se encuadra dentro del grupo de empresas de tarifas reguladas, cuyas peculiaridades permiten que la imputación de ingresos y gastos responda no solamente a la aplicación del criterio del devengo, sino también a la consideración del momento en que un determinado concepto de ingreso/gasto es computado como parte de la estructura tarifaria. Sobre esta base, la recuperabilidad de los importes invertidos o diferidos en los activos de la Compañía, en especial las diferencias en cambio, dependerán de la adecuada consideración futura, en las tarifas, de estas partidas.
3. En las Notas 16 y 17 a los estados financieros, se explica detalladamente el esquema de previsión social del que son beneficiarios los empleados de **Telefónica** y las características de la Institución Telefónica de Previsión (ITP), así como los problemas de viabilidad existentes, las negociaciones habidas y la postura de la Compañía al respecto.

Existen dictámenes jurídicos independientes que reiteran el cumplimiento, por parte de **Telefónica**, de todas sus obligaciones contractuales hacia ITP, así como la independencia jurídica de ésta con respecto a **Telefónica**, y confirman la no existencia de otra responsabilidad subsidiaria para **Telefónica**, que la expresada en la mencionada Nota 16.
4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Telefónica al 31 de diciembre de 1987 y los resultados de las operaciones, movimientos en las reservas y origen y aplicación de fondos para el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados en España y, tal como se explica en el párrafo 2, aquellos requeridos o permitidos por la legislación específica que regula las actividades de **Telefónica**, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Los principios contables más significativos empleados en la preparación de los estados financieros se describen en la Nota 2.

Price Waterhouse

Audiberia, S. A.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S.A.
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE
(Antes de la distribución de resultados)
(En millones de pesetas)

ACTIVO	1987	1986
INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 3)	1.928.340	1.731.182
Solares	38.336	31.387
Edificios y equipos de fuerza	235.477	187.290
Instalaciones telefónicas	2.653.012	2.449.411
Otro inmovilizado material	24.039	18.697
	<u>2.950.864</u>	<u>2.686.785</u>
Amortización acumulada	<u>(1.234.045)</u>	<u>(1.097.404)</u>
	<u>1.716.819</u>	<u>1.589.381</u>
Inmovilizado en curso:		
Obra en curso	159.088	92.353
Anticipos a proveedores	17.079	19.478
Materiales de instalación en almacén	<u>35.354</u>	<u>29.970</u>
INMOVILIZADO INMATERIAL (Nota 4)	718	3.997
Investigación y desarrollo y otros	14.760	10.447
Amortización acumulada	<u>(14.042)</u>	<u>(6.450)</u>
INMOVILIZADO FINANCIERO	51.859	38.755
Participaciones netas en empresas (Nota 5)	27.000	27.553
Préstamos a filiales y participadas	20.997	7.894
Préstamos al personal	3.087	2.578
Fianzas y depósitos constituidos	<u>775</u>	<u>730</u>
GASTOS AMORTIZABLES	10.722	12.424
DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS (Nota 6)	28.984	48.839
EXISTENCIAS PARA CONSUMO Y REPOSICION	4.146	5.692
DEUDORES	114.882	100.010
Abonados (Nota 7)	99.308	85.219
Provisión para insolvencias (Nota 7)	(6.258)	(5.245)
Deudores diversos	23.873	22.678
Provisión deudores diversos	<u>(2.041)</u>	<u>(2.642)</u>
CUENTAS FINANCIERAS	2.772	2.332
Caja y bancos	550	722
Otras cuentas financieras	<u>2.222</u>	<u>1.610</u>
CUENTAS TRANSITORIAS	4.259	5.562
Ajustes por periodificación	<u>4.259</u>	<u>5.562</u>
Total	<u>2.146.682</u>	<u>1.948.793</u>
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 18)		
Crédito disponible	92.789	97.965
Otras cuentas	<u>26.051</u>	<u>26.994</u>
	<u><u>118.840</u></u>	<u><u>124.959</u></u>

Las Notas I a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA, S.A.

PASIVO

	1987	1986
NETO PATRIMONIAL	1.130.558	1.015.596
Capital social (Nota 8)	415.368	411.793
Reservas: (Nota 9)		
Reserva contractual	8.405	7.805
Cuenta de regularización y otras reservas voluntarias	706.697	559.675
Reserva para innovación tecnológica	0	36.249
Remanente	88	74
	<u>715.190</u>	<u>603.803</u>
INGRESOS DIFERIDOS	2.339	2.412
Aportaciones ajenas no reembolsables	<u>2.339</u>	<u>2.412</u>
PREVISIONES (Nota 10)	80.226	71.394
Autoseguros para riesgos y diferencias de cambio	61.397	50.876
Otras previsiones	<u>18.829</u>	<u>20.518</u>
DEUDAS A LARGO PLAZO	683.186	632.056
Obligaciones y bonos (Nota 11)	331.651	320.808
Préstamos y créditos (Nota 12)	272.399	238.554
Préstamo de la Institución Telefónica de Previsión (ITP)	50.744	48.516
Efectos a pagar a proveedores	4.304	5.719
Seguro colectivo de capitales en vida (Nota 17)	<u>24.088</u>	<u>18.459</u>
DEUDAS A CORTO PLAZO	160.678	142.947
Préstamos y créditos (Nota 12)	41.543	43.627
Proveedores	43.025	30.717
Efectos a pagar a proveedores	1.966	2.948
Hacienda Pública (Nota 13)	37.770	36.543
Organismos de la seguridad social	5.168	4.640
Acreedores varios (Nota 14)	25.080	24.432
Dividendos a pagar	<u>6.126</u>	<u>40</u>
CUENTAS TRANSITORIAS (Nota 15)	36.448	39.136
Ajustes por periodificación	<u>36.448</u>	<u>39.136</u>
RESULTADOS	53.247	45.252
Resultados del ejercicio	<u>53.247</u>	<u>45.252</u>
Total	<u>2.146.682</u>	<u>1.948.793</u>
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 18)		
Pólizas de crédito disponible	92.789	97.965
Otras cuentas	<u>26.051</u>	<u>26.994</u>
	<u>118.840</u>	<u>124.959</u>

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA, S.A.
ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE
(En millones de pesetas)

	1987	1986
INGRESOS	540.727	468.011
Prestación de servicios	520.405	449.798
Cuotas de conexión y otros	20.322	18.213
GASTOS	476.175	409.342
Personal	192.687	176.095
Trabajos, suministros y servicios exteriores	47.082	39.930
Tributos	382	324
Provisión insolvencias abonados	3.500	3.624
Previsión contingencias patrimoniales	26.702	15.180
Otras dotaciones a provisiones	10.499	5.106
Diferencias de cambio (Nota 6)	10.294	11.050
Gastos financieros	84.094	77.781
Gastos diversos	2.437	2.140
Amortizaciones:		
Planta y equipo	153.501	131.987
Inmovilizado inmaterial	7.677	2.910
Gastos amortizables	3.264	3.307
Trabajos realizados para el inmovilizado		
Mano de obra, material y otros	(57.571)	(53.512)
Intereses cargados a la construcción	(8.373)	(6.580)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	64.552	58.669
OTROS INGRESOS	19.770	13.439
Financieros	7.598	5.228
Varios	12.172	8.211
RESULTADOS ANTES DE CANON	84.322	72.108
CANON	(31.075)	(26.856)
RESULTADOS NETOS DEL EJERCICIO (Antes de distribución)	53.247	45.252

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y APLICACIONES DIRECTAS A RESERVAS
PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
(En millones de pesetas)

	31 de diciembre de 1986	Movimientos año 1987			31 de diciembre de 1987
		Dotaciones	Aplicaciones	Trasposas	
Reserva contractual	7.805	600	—	—	8.405
Reserva de regularización	549.360	84.053	—	20.367	653.780
Regularización de planta	659.872	85.331	—	—	745.203
Ampliación de capital	(74.486)	—	—	—	(74.486)
Dotación a previsiones extraordinarias	(39.196)	—	—	20.367	(18.829)
Actualización de participaciones financieras	5.735	(1.278)	—	—	4.457
Otros	(2.565)	—	—	—	(2.565)
Otras Reservas voluntarias	10.315	1.836	—	40.766	52.917
Prima de emisión de acciones	9.481	1.836	—	—	11.317
Reserva voluntaria	834	—	—	40.766	41.600
Reserva para innovación tecnológica	36.249	13.081	(8.564)	(40.766)	—
Remanente	74	88	(74)	—	88
Total	603.803	99.658	(8.638)	20.367	715.190

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S.A.
ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS PARA LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Antes de la distribución de resultados) (*)
(En millones de pesetas)

	1987	1986
ORIGENES		
Resultados del ejercicio	53.247	45.252
Amortizaciones	164.442	138.204
Variación neta de reservas y aportaciones ajenas no reembolsables	4.444	2.157
Autoseguros, diferencias de cambio y otros	43.404	33.081
Fondos generados por las operaciones	265.537	218.694
Ampliación de capital	—	36.047
Inmovilizado financiero	5.168	2.986
Emisión de empréstitos	63.394	51.704
Préstamos en moneda extranjera	10.795	35.976
Otros préstamos, créditos y cuentas a pagar	98.760	112.006
ORIGEN DE FONDOS	443.654	457.413
APLICACIONES		
Dividendo ejercicio anterior	44.638	38.649
Inversión inmovilizado material	262.582	205.592
Otras inversiones	28.839	18.685
Anticipos a proveedores	(2.399)	5.922
Inmovilizado inmaterial	4.398	1.866
Inmovilizado financiero	19.976	8.037
Materiales instalación	5.384	27
Gastos amortizables	1.480	2.833
Amortización de empréstitos	43.988	39.849
Préstamos en moneda extranjera	13.377	138.520
Otros préstamos, créditos y cuentas a pagar	52.970	27.165
APLICACION DE FONDOS	446.394	468.460
VARIACION	(2.740)	(11.047)
COMPOSICION DE LA VARIACION:		
Existencias	(1.546)	1.994
Deudores	14.872	13.567
Cuentas financieras	440	(5.649)
Ajustes por periodificación	(1.424)	176
Deudas a corto plazo	(11.684)	(22.013)
Cuentas transitorias	2.688	(7.432)
Cuentas de dividendos	(6.086)	8.310
TOTAL	(2.740)	(11.047)

(*) Según clasificación de vencimientos en origen (nota 2.2.)

Las notas I a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S.A.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1987

	Millones de pesetas
Remanente ejercicio anterior	88
Beneficio del ejercicio	53.247
Total a distribuir	53.335
DISTRIBUCION	
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 1 al 823.585.478, puesto al pago el 8 de enero de 1988	20.590
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 823.585.479 al 823.947.787, con derecho desde 10-1-87, puesto al pago el 8 de enero de 1988	9
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 823.947.788 al 829.531.329, con derecho desde 15-1-87, puesto al pago el 8 de enero de 1988	134
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 829.531.330 al 830.735.713, con derecho desde 15-7-87, puesto al pago el 8 de enero de 1988	14
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 1 al 823.585.478, pendiente de aprobación	24.707
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 823.585.479 al 823.947.787, con derecho desde 10-1-87, pendiente de aprobación	11
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 823.947.788 al 829.531.329, con derecho desde 15-1-87, pendiente de aprobación	161
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 829.531.330 al 830.735.713, con derecho desde 15-7-87, pendiente de aprobación	17
A dividendos	45.643
A reserva contractual	7.600
A cuenta nueva	92
Distribución total	53.335

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987 Y 1986

NOTA I - ACTIVIDAD Y CONTRATO CON EL ESTADO

I.1 Régimen Concesional

Por Ley de 31 de Diciembre de 1945 se autorizó al Gobierno a celebrar Contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A. (**Telefónica**) y por Decreto de 31 de Octubre de 1946 se aprobó el Contrato que regula las bases de la concesión. Por tanto, **Telefónica** es una Sociedad Anónima regulada por la normativa específica que surge de dicho Contrato.

En la base 2 del mencionado Contrato, en el Decreto de 21 de Diciembre de 1970 y en la Orden Ministerial de 26 de Octubre de 1978 se definen los servicios telefónicos y similares que, con carácter de exclusividad, explota la Compañía.

I.2 Régimen fiscal

En la base 7 del Contrato con el Estado se indica que este último participará en los ingresos que obtenga la Compañía y en razón a ello tendrá el derecho de percibir anualmente, como concepto más destacable, un canon del 15 por ciento de los beneficios netos de la Compañía, el cual, en ningún caso, será menor del 6 por ciento de los ingresos brutos de explotación. Las regularizaciones, en el supuesto de producir aumento de valor en el activo, no serán computables a los efectos de fijación del canon.

Los ingresos que ha de percibir el Estado, según las condiciones de la Base 7, se consideran como impuestos a todos los efectos legales. Por ello, y en razón del alcance nacional de sus servicios, la Compañía queda exenta de toda otra contribución o impuesto, arbitrio o tasa de cualquier clase.

I.3 Régimen de tarifas

Según dispone el Contrato, las tarifas serán revisadas, a petición de **Telefónica**, cuando con ellas no se alcance, en dos ejercicios consecutivos, rendimientos suficientes para cubrir todos los gastos de explotación, destinar la cantidad necesaria para la depreciación de instalaciones y propiedades de la Compañía, y acumular y mantener la reserva contractual a que se refiere la Base 7 del Contrato o cualquier otra exigida por la Ley y obtener un remanente en cada ejercicio que no sea inferior al 5 por ciento de la suma del capital desembolsado, más los fondos de reserva definidos en el Contrato.

I.4 Nuevos regímenes concesional y fiscal

La Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, de 18 de Diciembre de 1987, establece la continuidad en la prestación de servicios básicos (finales y portadores) de comunicación en régimen de monopolio a **Telefónica**, por un periodo inicial de 30 años. El nuevo contrato con el Estado se firmará antes de finalizar el año 1988, continuando vigente hasta entonces el actual.

La Ley de Tributación de la Compañía Telefónica Nacional de España de 30 de Julio de 1987, suprime a partir del 1 de Enero de 1988 el régimen fiscal específico de la Compañía y establece la sujeción de **Telefónica**, a partir de esta fecha, al régimen general tributario, respecto de los tributos estatales. En relación con los tributos locales, estará sujeta a la contribución territorial rústica y urbana, sustituyéndose el resto de la tributación local, por una compensación en metálico de periodicidad anual equivalente al 2 por ciento de los ingresos brutos procedentes de la facturación.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de presentación

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de los registros contables de **Telefónica**, antes de la distribución de resultados. Por tanto, la propuesta de distribución para el ejercicio 1987 se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas.
- b) Para presentar una cuenta de resultados que refleje en la mayor medida posible la explotación del servicio, determinados conceptos, tales como los correspondientes al resultado de los desmontajes y de las regularizaciones del inmovilizado material y financiero, se aplican directamente a las reservas de la Compañía; por tanto, no forman parte de los resultados del ejercicio. Estas partidas y su significación se presentan en el estado de movimientos y aplicaciones directas a reservas, adjunto.
- c) Los importes que figuran en las notas a los estados financieros están expresados en millones de pesetas.

2.2 Principios contables significativos

a) Normas contables

Las normas contables empleadas en la presentación de los estados financieros se adecúan a los principios contables generalmente aceptados en España, así como a otros requeridos o permitidos por el Régimen Concesional vigente, a **Telefónica** como empresa regulada, en particular los referidos a la regularización de los inmovilizados material y financiero, tratamiento de diferencias de cambio, régimen de autoseguro y desmontaje de planta.

b) Inmovilizado material y su amortización

Telefónica, de acuerdo con el artículo 3 de la ley de 31 de Diciembre de 1945 y con la aprobación del Ministerio de Hacienda, puede regularizar las cuentas de su activo, con el fin de ajustarlas al valor real de sus propiedades e instalaciones. Por tanto, el inmovilizado material está valorado a su coste de reposición, según se expone en la Nota 3. El importe neto de la regularización se contabiliza con abono a la reserva de regularización. Las adiciones son contabilizadas a sus respectivos precios de adquisición y coste de instalación, que incluye la mano de obra directa y los materiales empleados, así como una proporción asignable de los costes indirectos e intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del activo de que se trate.

La dotación anual por amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil de los activos.

El valor bruto contable de los elementos retirados de la planta se deduce de la correspondiente cuenta de inmovilizado y, simultáneamente, el importe equivalente de la amortización acumulada, bajo el supuesto de que se desmonta lo más antiguo y que por ello está íntegramente amortizado. Por otra parte, el valor neto de recuperación de lo desmontado se carga a la cuenta de existencias correspondiente, con abono a la reserva para innovación tecnológica.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material, cuando no suponen ampliación o mejora, se imputan en el ejercicio en que se devengan.

c) Inmovilizado inmaterial y su amortización

El inmovilizado inmaterial recoge el valor de los derechos adquiridos para la utilización de equipos e instalaciones ajenas. Se amortizan de forma lineal en 25 años, de acuerdo con los plazos previstos de recuperación.

Durante 1987 se ha amortizado en su totalidad el saldo pendiente de amortizar de los costes de desarrollo de nuevas líneas de productos (Hasta 1986, 5 años).

d) Inmovilizado financiero-Participaciones netas en empresas

En los estados financieros adjuntos no se presenta la situación consolidada de **Telefónica** con sus filiales. Se realizan ensayos de consolidación cuyos resultados no reflejan variaciones significativas.

Los valores de las participaciones financieras de **Telefónica** se ajustan en función de sus respectivos valores teóricos, calculados en base a los balances de situación aprobados por la Junta General de accionistas y referidos al 31 de Diciembre del ejercicio anterior, con contrapartida a la cuenta de reserva de regularización. Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro y las plusvalías sobre valores contables en la enajenación de participaciones, como ingresos del ejercicio en que se realizan.

e) Gastos amortizables

La amortización de los gastos de emisión de empréstitos se efectúa en función de los respectivos capitales vivos, mientras que los gastos de emisión de bonos convertidos en acciones y los de ampliación de capital se amortizan linealmente en un periodo de cinco años, a contar desde la fecha de cada emisión.

f) Valoración de cuentas en moneda extranjera

Las cuentas en moneda extranjera se valoran a fin de ejercicio al cambio oficial del último día del año. La fluctuación de cambio, si la hubiera, se recoge en la cuenta de "Diferencias de cambio diferidas". Su cancelación se produce en el momento de reembolso de los créditos, a través de la cuenta de resultados, en la cuantía que corresponda a los vencimientos de cada año. Dada la naturaleza y características de **Telefónica** como empresa de servicios y precios regulados y los mecanismos de revisión de tarifas expuestas en la nota 1.3, cuando existen pagos anticipados, la cancelación se produce en el momento en que, según el plan de vencimientos iniciales, deberían haber sido realizadas dichas diferencias de cambio. En la determinación de las tarifas aplicables a cada año se incluye la absorción de estos gastos diferidos.

g) Existencias

Tanto los materiales de instalación en almacén como las existencias para consumo y reposición se valoran, en general, a su coste medio ponderado de adquisición. Anualmente se realizan provisiones que minoran el valor de estos activos para cubrir los efectos de la obsolescencia técnica de algunos materiales. Las existencias de materiales de instalación en almacén incluyen equipos de abonado que, de acuerdo con la O.M. del 2 de Diciembre de 1987, se encuentran liberalizados y son susceptibles de venta.

h) Ingresos por prestación de servicios

Su contabilización se realiza siguiendo el principio de devengo. Por tanto, en fin de año están periodificados tanto el valor de los servicios facturados por adelantado, como el de los devengados y no facturados.

i) Pensiones de jubilación y Seguro Colectivo

Las pensiones de jubilación del personal de **Telefónica** son atendidos por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), cuyas relaciones con la Compañía se detallan en la nota 16.

Con respecto al Seguro Colectivo de capitales en vida, se efectúan dotaciones contra resultados basadas en coeficientes sobre el salario regulador, calculados según estudios actuariales. Estos coeficientes incluyen los costes normales y por servicios pasados (Ver nota 17).

j) Cuentas a pagar a corto y largo plazo

Las cuentas a pagar se clasifican, a efectos del balance de situación, según sus vencimientos en el momento de concertarse y hasta su extinción, de la siguiente forma:

Corto plazo — Vencimiento hasta 18 meses.

Largo plazo — Vencimiento superior a 18 meses.

No obstante, en las notas correspondientes se desglosan los importes con vencimiento a un año y posteriores.

NOTA 3 - INMOVILIZADO MATERIAL

3.1 La composición por naturaleza del inmovilizado material y su amortización acumulada, una vez incorporada las regularizaciones correspondientes,

es la siguiente:

	1987	1986	Años vida útil
Solares	38.336	31.387	
Edificios	176.406	134.546	40
Amortización acumulada	(52.678)	(38.748)	
Equipos de fuerza	59.071	52.744	19-21
Amortización acumulada	(31.388)	(27.099)	
Equipos de conmutación	930.481	845.800	22-24
Amortización acumulada	(387.925)	(334.967)	
Equipos de transmisión	301.922	275.406	15-18
Amortización acumulada	(167.495)	(148.265)	
Redes urbanas e interurbanas	1.275.208	1.009.434	20-24
Amortización acumulada	(521.915)	(392.622)	
Equipos de abonado y otras instalaciones	145.401	318.771	6-10
Amortización acumulada	(61.996)	(146.671)	
Mobiliario, equipos de oficina y otros	24.039	18.697	8-12
Amortización acumulada	(10.648)	(9.032)	
Total Inmovilizado en servicio	2.950.864	2.686.785	
Amortización acumulada	(1.234.045)	(1.097.404)	
Valores netos	1.716.819	1.589.381	
Obra en curso	159.088	92.353	
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	17.079	19.478	
Materiales de instalación en almacén	35.354	29.970	
Total valores netos	1.928.340	1.731.182	

3.2 Las variaciones anuales han sido las siguientes:

	1987	1986
Regularización:		
— de valores brutos	133.135	109.439
— de amortización acumulada	47.804	43.960
Altas	265.567	211.542
Planta desmontada (nota 2.2 b)	64.663	61.150
Amortización del ejercicio	153.501	131.987
Tasa media de amortización	5,8 %	5,6 %
Materiales de instalación:		
Provisión para obsolescencia	9.295	4.542
Dotación a la provisión para obsolescencia	6.920	2.180

- 3.3 Del total de "Equipos de abonado y otras instalaciones" a 31 de Diciembre de 1987, equipos por un importe bruto de 19.836 millones de pesetas (neto, 12.496 millones) están sujetos a liberalización de acuerdo con la O.M. de 2 de Diciembre de 1987. El inmovilizado correspondiente a las redes de acometida de abonado se recoge en este año en el epígrafe "Redes urbanas e interurbanas" por importe de 162.060 millones de pesetas.
- 3.4 **Telefónica** se ve obligada por las necesidades de tráfico y servicios, a realizar un plan de inversiones que asegure la prestación de éstos con los equipos más modernos y eficaces.
- El presupuesto de inversiones para 1988 asciende a 335.000 millones de pesetas, de los cuales 330.000 millones de pesetas se invertirán en inmovilizados materiales y el resto principalmente en inversiones en sociedades. El carácter continuo y plurienal que tienen las inversiones realizadas por **Telefónica**, obliga a que una parte del presupuesto esté asociada a las realizaciones del año anterior.
- 3.5 Según dispone el Contrato, los activos inmovilizados de **Telefónica** afectos al servicio no son susceptibles de hipoteca.
- 3.6 Al 31 de Diciembre de 1987 existen activos sujetos a comprobación por el Estado por 288.952 millones de pesetas, según el Decreto-ley 19/1961 y la Ley 61/1978, que regula los beneficios obtenidos por reducción en los porcentajes de retención de impuestos sobre los intereses de los empréstitos y préstamos señalados en las notas 11 y 12.
- 3.7 **Telefónica** tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación, con excepción de las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonado para los que se dota previsión de autoseguro.
- 3.8 Las regularizaciones contables practicadas hasta la fecha, de acuerdo con los criterios expuestos en la nota 2.2 b), han supuesto los siguientes movimientos en las cuentas de:

Año de contabilización	Inmovilizado	Amortización acumulada	Reserva de regularización
Desde 1946 hasta 1982	811.174	457.957	353.217
1983	134.420	54.076	80.344
1984	143.342	57.784	85.558
1985	123.808	48.534	75.274
1986	109.439	43.960	65.479
1987	133.135	47.804	85.331
Total	1.455.318	710.115	745.203

La regularización contabilizada en 1987 se ha realizado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Tributación de **Telefónica** de 30 de Julio de 1987 y en aplicación del art. 3.º de la Ley de 31 de Diciembre de 1945, con lo que el inmovilizado está valorado a precios de reposición al 31 de Diciembre de 1987.

- 3.9 Las vidas útiles de los distintos elementos que componen la Planta Telefónica se calculan de acuerdo con estudios técnicos realizados por la Compañía, revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje. Dichas vidas útiles se distribuyen como se expone en 3.1.

NOTA 4 - INMOVILIZADO INMATERIAL

De acuerdo con lo expuesto en la nota 2.2. c), el efecto del cambio de criterio en la amortización de los costes de desarrollo de nuevas líneas de productos ha sido de 2.140 millones de pesetas.

NOTA 5 - INMOVILIZADO FINANCIERO

- 5.1 El desglose de las participaciones netas en empresas al 31 de Diciembre es el siguiente:

	1987	1986
Filiales, asociadas y participadas	23.623	23.284
Otras inversiones	3.377	4.269
Total	27.000	27.553

"Otras inversiones" corresponden a las inversiones de **Telefónica** en redes de comunicaciones por satélite (Intelsat, Eutelsat e Inmarsat).

5.2 La información que se presenta en el cuadro siguiente bajo los epígrafes de "patrimonio neto asignable" y "Resultados antes de impuestos" se ha preparado partiendo de los balances de las Compañías del Grupo al 31 de Diciembre de 1987. En el cálculo del patrimonio neto asignable se han incluido los ajustes de auditoría necesarios para presentar la mejor estimación sobre el valor patrimonial proporcional a fin del año 1987.

Los principios contables se detallan en la nota 2.2. d).

	Capital social	Porcentaje de participación	Valor Contabilizado de Telefónica
Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación (SINTEL)	1.100	100	2.935
Telefonía y finanzas (TELFISA)	500	100	2.099
Comercial de Servicios Electrónicos (COSESA)	700	99,14	1.246
ENTEL, S. A.	650	100	1.179
Compañía Española de Tecnología (COMET)	1.000	100	825
Compañía Publicitaria de Exclusivas Telefónicas (CETESA)	434	97,33	696
Hispano Radio Marítima, S. A.	500	100	692
Telecomunicaciones Marinas, S. A. (TEMASA)	600	100	550
Telefónica Internacional de España, S. A.	200	100	204
Cabinas Telefónicas (CABITEL, S. A.)	200	100	200
Seguros de Vida y Pensiones (ANTARES, S. A.)	320	100	160
Control Electrónico Integrado	320	81,25	156
Telefónica Investigación y Desarrollo	50	100	50
Teleinformática y Comunicaciones (TELYCO)	50	100	25
Urbana Ibérica, S. A.	330	100	14
Telefónica North América	1	100	1
Total filiales			11.032
Alcatel Standard Eléctrica, S. A.	25.975	20,99	3.229 (*)
Fujitsu España, S. A.	6.000	40	2.700
Telettra Española, S. A.	2.800	51	2.040
Cables de comunicaciones, S. A. (CCSA)	782	49	1.211
INDELEC	600	30	150
Total asociadas			9.330
ATT Microelectrónica, S. A.	8.481	20	1.696
Amper, S. A.	2.800	12,45	850
European Silicon Structures	7.968	3,429	436
Otras participadas			279
Total participadas			3.261
Total grupo			23.623

(*) Telefónica en el ejercicio de 1986 había recogido los costes de reestructuración que Alcatel Standard ha llevado a resultados en el ejercicio 1987.

Patrimonio neto asignable s/balance al al 31-12-87	Resultados contables 1987, antes de impuestos Beneficio (pérdida)	ACTIVIDAD
3.142	543	Instalaciones de equipos y tendidos de líneas y cables en el campo de las telecomunicaciones.
2.218	119	Gestión de valores mobiliarios. Sociedad de contrapartida.
1.001	(251)	Comercialización de equipos y servicios electrónicos en el campo de las telecomunicaciones.
1.482	337	Desarrollo y ejecución de proyectos en el campo de los sistemas y servicios informáticos.
808	(17)	Promoción y participación en nuevas sociedades.
745	51	Captación de publicidad para guías y anuario telefónico.
718	22	Comercialización y mantenimiento de equipos electrónicos para las comunicaciones marítimas y ayuda a la navegación.
558	(18)	Sondeo, tendido y reparación de cables submarinos.
218	19	Exportación de equipos y servicios de telecomunicaciones y telefonía.
356	196	Recaudación, limpieza y mantenimiento de teléfonos públicos.
160	—	Seguros de vida y pensiones.
163	6	Ingeniería de sistemas de seguridad.
50	—	Investigación y desarrollo.
278	223	Promoción y comercialización de equipos Telefónicos y Telemáticos.
1	(44)	Actividades inmobiliarias.
1	—	Mediación financiera.
11.899		
3.330	(7.569)	Fabricación de sistemas de conmutación y transmisión telefónica y telegráfica.
3.090	202	Productos informáticos y transmisión de datos.
2.531	590	Desarrollo, fabricación e instalaciones de equipos electrónicos en el sector de las telecomunicaciones, especialmente en transmisión y radio.
1.793	1.832	Instalación y venta de cables para aplicaciones industriales de la electricidad y las telecomunicaciones.
228	202	Fabricación de equipos móviles y portátiles para comunicación.
10.972		
1.696	—	Diseño, fabricación, ensamblaje y comercialización de circuitos integrados de alta tecnología.
966	2.716	Desarrollo, fabricación y reparación de terminales y componentes telefónicos y telemáticos.
436	—	Fabricación y comercialización de circuitos integrados.
279	—	
3.377		
26.248		

5.3 En el año 1987, **Telefónica** ha enajenado las participaciones que posea en Gráficas Burgos, Electrónica Aragonesa, Telefónica Sistemas, Telefonía y Datos, Electrónica Básica, Servicios Integrales de Protección Civil e Industrias de Telecomunicaciones. La plusvalía neta obtenida ha sido de 3.813 millones de pesetas, registrada en Otros Ingresos-Varios.

5.4 Las operaciones más relevantes registradas durante el ejercicio entre **Telefónica** y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

	Dividendos recibidos		Adquisición de bienes y servicios por Telefónica	
	1987	1986	1987	1986
Filiales	91	140	28.992	28.525
Asociadas	302	178	90.489	78.811
Total	393	318	119.481	107.336

Dentro de los saldos de proveedores y efectos a pagar, 15.533 millones de pesetas corresponden a operaciones con compañías filiales y asociadas. (1986, 15.665 millones).

NOTA 6 - DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS

Los principios contables se exponen en la nota 2.2 f).

La composición del saldo y el calendario de amortización son como sigue:

	(Vencimientos)				Saldo	Saldo
	1988	1989	1990	Posterior	31-12-87	31-12-86
Diferencias de cambio diferidas (sujetas a fluctuación de cambio)						
— Pérdidas potenciales	2.546	1.850	235	6.090	10.721	20.642
— Beneficios potenciales	—	—	—	(8.974)	(8.974)	(2.232)
Total	2.546	1.850	235	(2.884)	1.747	18.410
Diferencias de cambio diferidas (gasto amortizable, correspondiente a préstamos amortizados anticipadamente)	8.271	6.282	5.359	7.325	27.237	30.429
Total	10.817	8.132	5.594	4.431	28.984	48.839
Detalle del cargo a resultados del ejercicio:					1987	1986
Por amortizaciones de préstamos					9.404	10.140
Por cobro de servicios en moneda extranjera y otras operaciones					890	910
Neto					10.294	11.050

NOTA 7 - ABONADOS

Los saldos al 31 de Diciembre son:

	1987	1986
Servicio facturado:		
Abonados del sector privado	5.106	6.778
Abonados del sector público	22.033	16.749
Ex-abonados	4.222	4.252
Incoobrables y pendientes de clasificar	504	201
	31.865	27.980
Servicio no facturado	67.443	57.239
	99.308	85.219
Provisión para insolvencias	(6.258)	(5.245)
Total	93.050	79.974

Durante el ejercicio se produjeron bajas de incoobrables por 2.488 millones de pesetas (1986, 2.206 millones).

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

Las acciones que componen el capital social de **Telefónica** están totalmente suscritas y desembolsadas, son al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, y se cotizan en las cuatro bolsas españolas, así como en las de Frankfurt, Londres, París y Tokio y, desde junio de 1987, también en la bolsa de Nueva York.

La participación del Estado al 31 de Diciembre de 1987 es de un 30,4 % aproximadamente en forma directa y se estima en un 2,4 % adicional a través de instituciones oficiales, siendo la masa societaria de unos 700.000 accionistas. De acuerdo con la legislación vigente, la participación extranjera de **Telefónica** no puede, en su conjunto, exceder del 25 % del capital social.

A continuación se presenta la evolución del capital social:

	Número de Acciones	Valor Nominal	Características de las emisiones	
			Tipo	Efectivo
A 31 de Diciembre de 1986	823.585.478	411.793		
Ampliación de Enero de 1987	362.309	181	154,993 %	281
Ampliación de Enero de 1987	5.583.542	2.792	148,115 %	4.135
Ampliación de Julio de 1987	1.204.384	602	165,225 %	995
A 31 de Diciembre de 1987	830.735.713	415.368		
Ampliación de Enero de 1988	30.514.914	15.257	129,666 %	19.784
Ampliación de Enero de 1988	628.543	314	144,921 %	455

Las ampliaciones corresponden a conversión de bonos.

NOTA 9 - RESERVAS

Las reservas constituidas por **Telefónica** se encuentran reguladas en la base 24 del Contrato con el Estado, por la cual la Compañía podrá disponer libremente de la Reserva Contractual, tanto cuando lo exijan las necesidades de su explotación como sus necesidades financieras. Dicha Base 24 establece la imposibilidad de dotar su contenido con cargo a otras reservas.

La disponibilidad de las Reservas Voluntarias, de Innovación Tecnológica y de Regularización no está regulada por legislación específica para la Compañía, entendiéndose que ésta puede disponer de ellas de forma tan amplia como la reglamentada para la Reserva Contractual. Al 31 de Diciembre de 1987 se ha procedido a la reclasificación de la Reserva para Innovación Tecnológica, agrupándola dentro de la cuenta de Reserva Voluntaria.

NOTA 10 - PREVISIONES

La composición de los saldos a 31 de Diciembre es la siguiente:

	1987	1986
Para diferencias de cambio	1.230	21.598
Para siniestros	4.500	9.428
Para contingencias patrimoniales	55.667	19.850
	61.397	50.876
Para eventuales aportaciones a los sistemas de previsión social (Ver nota 16.3)	18.829	18.829
Otras	—	1.689
	18.829	20.518
Total	80.226	71.394

Debido a la disminución de los riesgos potenciales por diferencias de cambio, se ha procedido a la retrocesión, a la Cuenta de Regularización, de 20.367 millones de pesetas, abonados en 1982 a la Previsión para Diferencias de Cambio. Igualmente se ha procedido al traspaso de 7.425 millones de pesetas del fondo de autoseguro y del saldo de la cuenta de Otras Previsiones a la cuenta de Previsiones para Contingencias Patrimoniales.

NOTA 11 - OBLIGACIONES Y BONOS

11.1 Composición y movimientos:

	Saldos al 31-12-86	Emisiones nuevas	Amortizaciones conversiones y canjes	Actualizaciones y otros movimientos	Saldos al 31-12-87
Obligaciones y bonos:					
Simples	265.729	35.000	(34.949)	711	266.491
Convertibles y/o canjeables	59.601	—	(8.104)	—	51.497
Obligaciones y bonos en moneda extranjera	24.017	—	(10.640)	286	13.663
	349.347	35.000	(53.693)	997	331.651
Bonos convertibles pendientes de suscripción	(28.539)	—	—	—	—
	320.808	—	—	—	331.651

11.2 Calendario de vencimientos:

	Vencimientos				Total 31-12-87
	1988	1989	1990	Posteriores	
Importes	36.767	75.235	74.000	145.649	331.651

11.3 Información adicional:

	1987	1986
Intereses financieros	39.496	39.078
Periodificación-intereses devengados	13.347	12.742
Emisiones acogidas a beneficios fiscales:		
Obligaciones	103.970	136.163
Obligaciones en moneda extranjera	12.979	22.712

11.4 Los empréstitos en moneda extranjera, ascienden a 200 millones de marcos alemanes. En 1987 se preamortizó la emisión de dólares USA 50 millones, cuyo vencimiento contractual era en Enero de 1991.

Estos empréstitos han sido actualizados al cambio oficial de cada divisa al cierre. El importe de las actualizaciones en el ejercicio 1987 con cargo a la cuenta de diferencias de cambio diferidas asciende a 286 millones de pesetas (en 1986, 1718 millones).

11.5 En Enero de 1988 se han emitido obligaciones conjuntamente con bonos convertibles en obligaciones por 30.000 y 1.200 millones de pesetas respectivamente. El plazo de suscripción finalizó el 26 de Enero de 1988, habiendo sido totalmente suscrita la emisión.

11.6 Durante el mes de Enero de 1988 se han ejercido opciones de canje o conversión por importe total de 22.753 millones de pesetas, correspondiendo 3.806 millones a la emisión de Diciembre de 1984 y 19.778 a la de Diciembre de 1986, quedando pendientes 16.749 y 10.222 millones de pesetas de las respectivas emisiones.

NOTA 12 - PRESTAMOS Y CREDITOS

12.1 Como se menciona en la nota 2.2 j), estas cuentas se encuentran clasificadas en el balance por su vencimiento en origen. Los saldos al 31 de Diciembre son:

	1987			1986		
	largo plazo	corto plazo	Total	largo plazo	corto plazo	Total
Préstamos en moneda extranjera	62.226	—	62.226	71.023	—	71.023
Préstamos y créditos	186.415	13.417	199.832	134.114	5.276	139.390
Otros préstamos	5.584	—	5.584	4.651	—	4.651
Pagarés, a su valor nominal	23.325	28.972	52.297	37.364	40.299	77.663
	277.550	42.389	319.939	247.152	45.575	292.727
Menos:						
Periodificación intereses de pagarés	(5.151)	(846)	(5.997)	(8.598)	(1.948)	(10.546)
Total	272.399	41.543	313.942	238.554	43.627	282.181

12.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

	Vencimientos				Saldos al 31-12-87
	1988	1989	1990	Posteriores	
Préstamos en moneda extranjera	6.968	6.935	608	47.715	62.226
Préstamos y créditos	55.511	25.453	23.860	95.008	199.832
Otros préstamos	—	—	—	5.584	5.584
Pagarés	29.053	23.244	—	—	52.297
Total	91.532	55.632	24.468	148.307	319.939

Durante 1987 **Telefónica** ha realizado amortizaciones anticipadas de préstamos en moneda extranjera por importe de 5.768 millones de pesetas.

12.3 Información adicional:

	Gasto financiero		Periodificación de intereses		Tipo de interés	
	1987	1986	1987	1986	1987	1986
Préstamos en moneda extranjera	5.064	8.976	1.187	1.157	5,50 -12,50 %	5,25-13 %
Préstamos y créditos	20.609	12.405	2.838	3.010	11,125-17 %	10 -17 %
Pagarés:	6.898	5.970			10,50 -17 %	8,80-17 %
Largo plazo			(5.151)	(8.598)		
Corto plazo			(846)	(1.948)		

12.4 Las cuentas de préstamos y créditos reflejan sólo la parte dispuesta de los créditos obtenidos. La parte no dispuesta se recoge en cuentas de orden (ver nota 18).

12.5 Al 31 de Diciembre de 1987, del total de préstamos en moneda extranjera, 58.810 millones de pesetas se encuentran acogidos a beneficios fiscales derivados del Decreto Ley 19/1961 y de la Ley 61/1978.

12.6 Por el criterio contable mencionado en la nota 2.2 f), el importe de las actualizaciones en el ejercicio 1987 ha supuesto un abono a la cuenta de diferencias de cambio diferidas de 6.216 millones de pesetas (en 1986 supuso un abono de 8.853 millones).

12.7 Los préstamos en moneda extranjera tienen la composición que a continuación se indica:

Divisas	1987	1986
Dólares USA (USA \$)	325,0	295,7
Marcos alemanes (DM)	50,0	50,0
Franco suizos (FS)	150,0	215,0
Coronas suecas (CS)	1,7	12,0
Florines holandeses (FL. h)	30,0	40,0
Yens japoneses	10.000,0	10.000,0

12.8 Los préstamos en moneda extranjera incluyen:

Una operación financiera múltiple por dólares USA 250 millones, representados al 31 de Diciembre de 1987 por títulos de **Telefónica** en euronotas con vencimientos inferiores a 6 meses por valor de dólares USA 220 millones y por una línea subsidiaria de crédito de dólares USA 30 millones. A sus vencimientos **Telefónica** puede optar por:

- a) volver a girar nuevas euronotas
- b) disponer de la línea de crédito estipulada en el contrato, ó
- c) reembolsar los títulos sin utilizar la línea de crédito.

Un contrato de préstamo mercantil con la filial **Telefónica North America Inc.**, hasta un límite de dólares USA 125 millones. Al 31 de Diciembre de 1987 se había dispuesto de dólares USA 75 millones. Los fondos de este préstamo proceden de un programa de papel comercial, soportado por una línea subsidiaria de crédito, emitido por la filial en USA y que cuenta con la garantía de **Telefónica**.

12.9 Los pagarés figuran contabilizados en el pasivo por el nominal menos los intereses no devengados a 31 de Diciembre. Estos intereses se periodifican con cargo a resultados mediante la aplicación de métodos financieros. Los cargos a resultados en los próximos ejercicios son:

	1988	1989	Total
Intereses de pagarés a largo	3.381	1.770	5.151
Intereses de pagarés a corto	846	—	846

NOTA 13 - HACIENDA PUBLICA

La composición del saldo a pagar a 31 de Diciembre es:

	1987	1986
Participación del Estado-Canon	31.075	26.856
Hacienda Pública, acreedora por IVA	872	1.242
Impuesto Renta Personas Físicas	3.327	5.671
Impuesto Rendimiento Capital Mobiliario y otros	2.496	2.774
	<u>37.770</u>	<u>36.543</u>

NOTA 14 - ACREEDORES DIVERSOS

Lo componen los siguientes grupos de cuentas:

	1987	1986
Provisión paga de beneficios	9.998	9.657
Intercambio servicio telefónico	5.084	4.856
Fianzas y depósitos	2.733	1.690
Otros acreedores	7.265	8.229
Total	<u>25.080</u>	<u>24.432</u>

NOTA 15 - CUENTAS TRANSITORIAS - PASIVO

Bajo este epígrafe, se clasifican las siguientes cuentas:

	1987	1986
Intereses a pagar no vencidos	17.377	16.909
Productos facturados y no devengados	11.425	10.435
Ingresos diferidos - régimen transitorio IVA Inversión	3.852	5.778
Otros	3.794	6.014
Total	<u>36.448</u>	<u>39.136</u>

NOTA 16 - PENSIONES

- 16.1 El personal de **Telefónica** es beneficiario de un sistema de previsión social, con pensiones sustitutorias y complementarias de aquellas que presta en España la Seguridad Social, y de un Seguro Colectivo de capitales en vida (este último se explica en la Nota 17).

Las restantes prestaciones son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (I.T.P.), órgano de previsión y mutualismo creado al amparo de la Ley de Montepíos y Mutualidades de Previsión Social de 6 de Diciembre de 1941 y su Reglamento de 26 de Mayo de 1943. Es, en consecuencia, una entidad con personalidad jurídica totalmente independiente, y como tal, está regida por su propio reglamento aprobado por la Subsecretaría de la Seguridad Social el 28 de Enero de 1977.

Las prestaciones que atiende la I.T.P. son de muy variado tipo y están relacionadas en el artículo 4 del texto refundido del Reglamento de la Institución, destacándose las de jubilación, invalidez, viudedad, y premio de jubilación. Las prestaciones por pensiones se calculan en función del tiempo de servicio, aplicándose una escala de porcentajes al salario regulador hasta un tope del 90 por ciento del mismo; la pensión máxima por jubilación es en la actualidad de 4,4 millones de pesetas anuales.

El colectivo cubierto por este plan es de aproximadamente 10.260 miembros pasivos (pensionistas) y de 63.300 miembros activos (empleados de Telefónica), quienes contribuyen en la actualidad con un 4,3 por ciento de sus emolumentos brutos totales (salario regulador).

Para atender al señalado conjunto de prestaciones, I.T.P. cuenta, principalmente, con los rendimientos de su propio patrimonio, con las aportaciones de **Telefónica** y con las de sus afiliados. En el año 1987 las aportaciones de **Telefónica** y de los empleados han ascendido a 11.960 y 5.715 millones de pesetas, respectivamente.

El régimen financiero de I.T.P., establecido por su reglamento vigente, exige la constitución de los capitales de cobertura. Los estudios realizados reflejan un faltante de reservas y la insuficiencia de los ingresos para hacer frente a los compromisos a medio y largo plazo.

- 16.2 Con fecha 28 de Enero de 1987 se produjo el vencimiento, y consiguiente cancelación, del aval que por un importe de hasta 8.000 millones de pesetas otorgó **Telefónica** a favor de I.T.P. en Enero de 1977. En consecuencia los compromisos asumidos por **Telefónica** ante la I.T.P. se limitan a la obligación de realizar las aportaciones anuales determinadas en el reglamento.
- 16.3 Independientemente de lo anterior, **Telefónica** tiene contabilizada una previsión por 18.829 millones de pesetas (nota 10), realizada en 1982 con cargo a la Reserva de Regularización y que, originalmente se dotó de forma unilateral por si **Telefónica** decidiera, en el futuro, cubrir eventuales faltantes en la efectividad de las prestaciones complementarias que deba satisfacer I.T.P.

16.4 **Telefónica** ha venido manifestando su disposición para colaborar en la configuración de un esquema futuro que diera viabilidad al sistema de previsión social de sus trabajadores. En consecuencia, desde 1985 ha mantenido negociaciones con los representantes de sus trabajadores sin llegar, hasta la fecha, a un acuerdo final. Las aportaciones ofrecidas por **Telefónica** durante el proceso negociador cuentan con la adecuada cobertura patrimonial al 31 de Diciembre de 1987 y 1986.

En caso de alcanzarse un acuerdo final, **Telefónica** no asumirá, como consecuencia del mismo y considerando también las aportaciones que pudiera realizar como compensación por la integración de sus empleados en el régimen general de la Seguridad Social, obligaciones que pudieran suponer modificación de su situación patrimonial al 31 de Diciembre de 1987 o un efecto significativo en sus expectativas de rentabilidad futura.

NOTA 17 - SEGURO COLECTIVO DE CAPITALES EN VIDA

Los empleados de **Telefónica** devengan un derecho al cumplir los 65 años, se encuentren en activo o jubilados, que se materializa en un pago único en concepto de seguro de capitales en vida, el cual depende de la situación personal de cada empleado.

Para atender al pago de estas prestaciones, existen fondos constituidos en una compañía de seguros y en **Telefónica** que, al 31 de Diciembre de 1987 ascendían a 4.091 y 24.087 millones de pesetas respectivamente. La Compañía ha dotado a este fondo, con cargo a sus resultados de 1987, incluyendo la remuneración financiera del mismo, un total de 7.797 millones de pesetas (1986, 7.513 millones).

Como resultado de los cálculos actuariales que se han llevado a cabo sobre la base de la absorción íntegra de estas prestaciones a lo largo de la vida activa de los empleados, se concluye que:

- a) El cargo anual de 1987 de aproximadamente un 4,9 por ciento de la masa salarial es suficiente para cumplir con este objetivo, y
- b) El valor actual calculado a una tasa de 8 por ciento anual, de acuerdo con el nivel actual de sueldos, es al 31 de diciembre de 1987, de aproximadamente 81.000 millones de pesetas (1986, 74.000 millones).

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES

El desglose de saldos al 31 de Diciembre es el siguiente:

	1987	1986
Facilidades de crédito no dispuestas (Nota 12.4)		
Crédito disponible a largo plazo	46.626	53.965
Otras facilidades de crédito (pólizas flotantes)	32.000	42.500
Crédito disponible a corto plazo	14.163	1.500
	92.789	97.965
Garantías por operaciones financieras	2.951	3.294
Aval a la I.T.P. (Nota 16)	—	8.000
Avales concedidos a empleados	4.429	4.667
Varios	18.671	11.033
	26.051	26.994
Total	118.840	124.959

Bajo el epígrafe de "Garantías por operaciones financieras", se recogen principalmente, aquellas garantías prestadas por la Compañía mediante aval bancario a sus filiales y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros.

NOTA 19 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Telefónica ha enajenado en Enero de 1988 la participación que poseía en la sociedad Cables de Comunicaciones S. A., por un valor de 1.764 millones, generándose una plusvalía de 549 millones de pesetas.

Asimismo, durante los meses de Enero y Febrero de 1988, se han mantenido conversaciones con la sociedad italiana Telettra S.p.A., para establecer un acuerdo que, en su etapa final, significa llevar a cabo una permuta de acciones a través de la cual **Telefónica** cederá a Telettra S.p.A., su participación en Telettra Española, S. A., equivalente al 51 % de su capital social, y a cambio recibirá acciones por el valor equivalente en el capital de la sociedad italiana.

CONCILIACION DE RESULTADOS Y NETO PATRIMONIAL A LAS NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (IAS) Y A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS (U.S. GAAP)

Ciertas prácticas contables aplicadas por **Telefónica** en la preparación de sus estados financieros para efectos locales en España, junto con otras requeridas o permitidas bajo las condiciones de la concesión a **Telefónica** como empresa regulada (nota 2.2 a)*, pueden diferir de las aplicables según las Normas Contables Internacionales (IAS) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

Dado que **Telefónica** debe presentar el reajuste de sus resultados y neto patrimonial según dichos diferentes sistemas contables al cotizar ya en varias bolsas extranjeras, incluida la Bolsa de Nueva York, donde se comenzó a mediados de 1987, se indican a continuación las principales diferencias entre los referidos sistemas contables y el aplicable en España para la mayor información a todos sus accionistas y efectos oportunos:

Criterios contables a efectos locales españoles

1. Inmovilizado inmaterial (ver nota 2.2 c)*
2. Reserva para Innovación Tecnológica (ver nota 2.2 b)*
3. Cuentas a pagar a corto y largo plazo (ver nota 2.2 j)*
4. Valoración de cuentas en moneda extranjera (ver notas 2.2 f) y 6)*

5. Inmovilizado material (ver notas 2.2 b) y 3)*

6. Inmovilizado financiero (ver notas 2.2 d) y 5)*

7. Gastos de ampliación de capital (ver nota 2.2 e)*

8. No se requiere detallar el beneficio por acción en los estados financieros ni en ningún otro tipo de información financiera.

9. Seguro Colectivo (ver nota 2.2 i)*

Tratamiento según IAS

Los costes por investigación y desarrollo son registrados cuando se producen. Posteriormente se muestra su efecto.

El resultado neto de ingresos y gastos provenientes de desmontajes debería ser considerado en el resultado del ejercicio. El efecto es mostrado más adelante.

Las cuentas a pagar se clasifican en base a sus vencimientos, considerando corto plazo los vencimientos hasta 12 meses, y largo plazo los superiores. Las notas 11 y 12 muestran la clasificación según este criterio.

El IAS n.º 21 establece un tratamiento distinto. Sin embargo, basado en la especial situación de **Telefónica** como una empresa regulada, el tratamiento contable utilizado puede considerarse apropiado.

Tratamiento según US GAAP

Las revalorizaciones del activo fijo no son admisibles. El inmovilizado material y la amortización acumulada han de ser valorados bajo el criterio de coste histórico.

Como criterio general, las inversiones en filiales deben ser contabilizadas como sigue:

- Dominio superior al 50 %:
Consolidación, o ajuste de las inversiones al valor proporcional a la participación.
- Dominio entre el 20 y el 50 %:
Ajuste de las inversiones al valor proporcional a la participación.
- Dominio inferior al 20 %:
Al menor entre el valor al coste y el valor neto realizable.

Requiere que los gastos relacionados con la ampliación de capital sean deducidos del capital desembolsado.

Deben presentarse en los estados financieros los beneficios por acción.

Los costes de servicios pasados fueron computados según estudios actuariales a 31 de diciembre de 1987. Se utilizó el método de crédito unitario proyectado en base a los salarios actuales, y las obligaciones por servicios pasados son amortizados sobre 40 años, retroactivamente aplicados desde el 1 de enero de 1967.

El efecto total de lo anterior en las cuentas de pérdidas y ganancias y en el estado de movimientos de reservas se muestra a continuación (en millones de pesetas):

	1987	1986
Resultado neto del ejercicio según balance español al 31 de diciembre	53.247	45.252
Ajustes según IAS:		
Gastos de investigación y desarrollo		
Efecto neto entre la amortización realizada y los costes totales producidos en el ejercicio	3.254	1.140
Reserva para innovación tecnológica	4.518	2.317
Autoseguros y otros	2.497	2.000
Resultado neto aproximado del ejercicio de acuerdo con IAS	63.516	50.709
Ajustes según US GAAP:		
Reversión de la amortización sobre la parte regularizada de los activos fijos	65.750	55.126
Reversión de la amortización sobre los gastos de ampliación de capital	472	501
Ajuste del inmovilizado financiero al valor proporcional a la participación	(879)	(2.449)
Ajuste por el coste del seguro colectivo	1.401	1.150
Resultado neto aproximado del ejercicio de acuerdo con US GAAP	130.260	105.037
Saneamiento equipos de abonado a precios de mercado	(16.510)	—
Resultado neto después de saneamiento	113.750	105.037
Resultado neto aproximado por acción de acuerdo con US GAAP (pesetas)	140,14	132,2
Neto patrimonial según balance español al 31 de diciembre	1.130.558	1.015.596
Resultado neto del ejercicio	53.247	45.252
	1.183.805	1.060.848
Ajustes según IAS:		
Inmovilizado financiero	(3.073)	(5.735)
Gastos del ejercicio en investigación y desarrollo	(4)	(3.257)
Dotaciones a provisiones realizadas en años anteriores no requeridas según IAS	30.754	48.624
Neto patrimonial aproximado de acuerdo con IAS	1.211.482	1.100.480
Ajustes según US GAAP:		
Reversión del efecto neto de los activos fijos regularizados y su amortización acumulada correspondiente	(478.020)	(452.706)
Gastos de ampliación de capital	(1.200)	(693)
Ajuste del inmovilizado financiero al valor proporcional a la participación	(18.847)	(6.788)
Costes por los servicios pasados del Seguro Colectivo	200	(1.201)
Neto patrimonial aproximado de acuerdo con US GAAP	713.615	639.092

Los derechos de los accionistas y todas las distribuciones de dividendos se basan en los estados financieros preparados a efectos locales en España.

* Las notas entre paréntesis se refieren a las notas de los estados financieros auditados contenidas en las páginas 56 a 67 de esta Memoria.

Consejo de Administración

Composición al 27 de Mayo de 1988

PRESIDENTE

D. Luis Solana Madariaga

VICEPRESIDENTES

D. José María Concejo Alvarez
D. Pablo Garnica y Mansi
D. José María Amusátegui de la Cierva

CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL

D. Carlos Viada Fernández-Velilla

CONSEJEROS (En representación del Capital)

D. Juan Antonio Blanco Magadán Amutio
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos
D. José Luis Bozal González
D. Jaime Carvajal y Urquijo
D. Miguel Cruz Amorós
D. Alvaro Espina Montero
D. Antonio Flos Bassols
D.^a María del Carmen Mestre Vergara
D. José Montes Fernández
D. Juan Manuel Rebollo Castrillo
D. Epifanio Ridruejo Brieua
D.^a Isabel Nieves Rodríguez Pérez
D. José Teófilo Serrano Beltrán

CONSEJEROS (En representación del Gobierno)

D. Prudencio García Gómez
D. Enrique Martínez Robles
D. Saturnino Suanzes de la Hidalga

SECRETARIO

D. Heliodoro Alcaraz y García de la Barrera

VICESECRETARIO

D. Mariano Aldama Magnet

DELEGADO DEL GOBIERNO

D. Javier Nadal Ariño

Comité Ejecutivo

Composición al 27 de Mayo de 1988

PRESIDENTE

D. Luis Solana Madariaga

VICEPRESIDENTES

D. José María Concejo Alvarez
D. Pablo Garnica y Mansi
D. José María Amusátegui de la Cierva

CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL

D. Carlos Viada Fernández-Velilla

CONSEJEROS

D. José Luis Bozal González
D. Prudencio García Gómez
D. Enrique Martínez Robles
D.^a M.^a del Carmen Mestre Vergara
D. Epifanio Ridruejo Brieua

SECRETARIO

D. Heliodoro Alcaraz y García de la Barrera

DELEGADO DEL GOBIERNO

D. Javier Nadal Ariño

Cambios registrados en el Consejo de Administración con posterioridad al cierre del Ejercicio de 1987

D. DIEGO MARTINEZ BOUDES causó baja como Consejero Delegado en fecha 24 de febrero de 1988; D. JULIO GONZALEZ SABAT, D. LUIS DELSO HERAS y D. JOSE MARIA GARCIA ALONSO causaron baja como Consejeros en fecha 23 de marzo de 1988, 23 de marzo de 1988 y 29 de abril de 1988, respectivamente. Por expiración del plazo de su mandato, corresponde cesar en esta Junta General a D. JAIME CARVAJAL Y URQUIJO.

Comisión Directiva

PRESIDENTE

D. Luis Solana Madariaga.—**Presidente del Consejo de Administración.**

VOCALES

D. Carlos Viada Fernández-Velilla.—**Consejero/Director General.**

D. German Ramajo Romero.—**Director General.**

D. Enrique Used Aznar.—**Director General.**

D. Francisco Javier Monzón de Cáceres.—**Director General.**

SECRETARIO

D. Heliodoro Alcaraz y García de la Barrera.—**Secretario General.**

Subdirectores Generales

D. Juan Manuel Barreiro de las Llanderas.—

Informática

D. José Caballero Guerrero.—

Intervención y Contabilidad

D. José Luis Fernández Dopico.—

Protección

D. Guillermo Fernández Vidal.—

Marketing y Ventas

D. Francisco Ferre y Ferre.—

Servicio Telefónico y de Red Básica

D. José Luis Franganillo Asensio.—

Administración y Compras

D. Jesús Guerra Romero.—

Promoción y Coordinación Industrial

D. Rafael Hernández García.—

Concertación y Apoyo a la Explotación

D. Félix Paúl Ivorra Cano.—

Comunicaciones de Empresa

D. Luis Lada Díaz.—

Planificación y Tecnología

D. Oscar Maraver Sánchez-Valdepeñas.—

Recursos Humanos y Organización

D. Crisanto Plaza Bayón.—

Análisis Económico

D. Faustino Rivero Morales.—

Inspección

D.^a Margarita Sánchez López.—

Participaciones

D. Ignacio María Santillana del Barrio.—

Finanzas

D. Luis Terol Miller.—

Internacional

D. José María Vázquez Quintana.—

Planta

D. Roberto Velázquez Martín.—

Comunicación y Relaciones Corporativas

INFORMACION AL ACCIONISTA

	1987	1986	1985	1984	1983
Capital Social (Millones Ptas.)	415.367,90	411.793,00	360.468,00	320.414,60	288.374,00
Beneficio por acción (Ptas.)	64,16	55,76	55,71	55,69	55,85
Per	12,47	15,69	11,44	8,35	6,27
Pay out (%)	85,72	98,64	98,72	98,76	98,40
Capitalización/Cash-flow	2,47	3,30	2,59	1,99	1,67

Capital Social

Telefónica tenía un capital social a 30 de abril de 1988 de 430.939.585.000 pesetas dividido en 861.879.170 acciones al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Desde 1983 ha realizado las siguientes ampliaciones de capital:

Año	Proporción	Tipo de Emisión	Desembolso para el Accionista/Ptas.	Importe Nominal Millones Ptas.
1983	1 x 5	100%	350,00	48.062,3
1984	1 x 9	100%	350,00	32.041,6
1985	1 x 8	100%	400,00	40.051,9
1986	1 x 9	100%	450,00	40.051,9
1986 Conv.	—	128,375 %	641,875	69,1
1986 Conv.	—	168,975 %	844,875	11.204,2
1987 Conv.	—	154,993 %	774,965	181,2
1987 Conv.	—	148,115 %	740,575	2.791,8
1987 Conv.	—	165,225 %	826,125	602,2
1988 Conv.	—	129,600 %	648,00	15.257,5
1988 Conv.	—	144,925 %	724,625	314,3

NOTA: A 30 de abril de 1988 **Telefónica** tenía en circulación 11.163,07 millones de pesetas en Bonos Convertibles con opciones de conversión en acciones.

Cotización de las acciones

Las acciones de **Telefónica** cotizan en todas las Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) y en cinco Bolsas extranjeras: Londres, París, Frankfurt, Tokyo y Nueva York.*

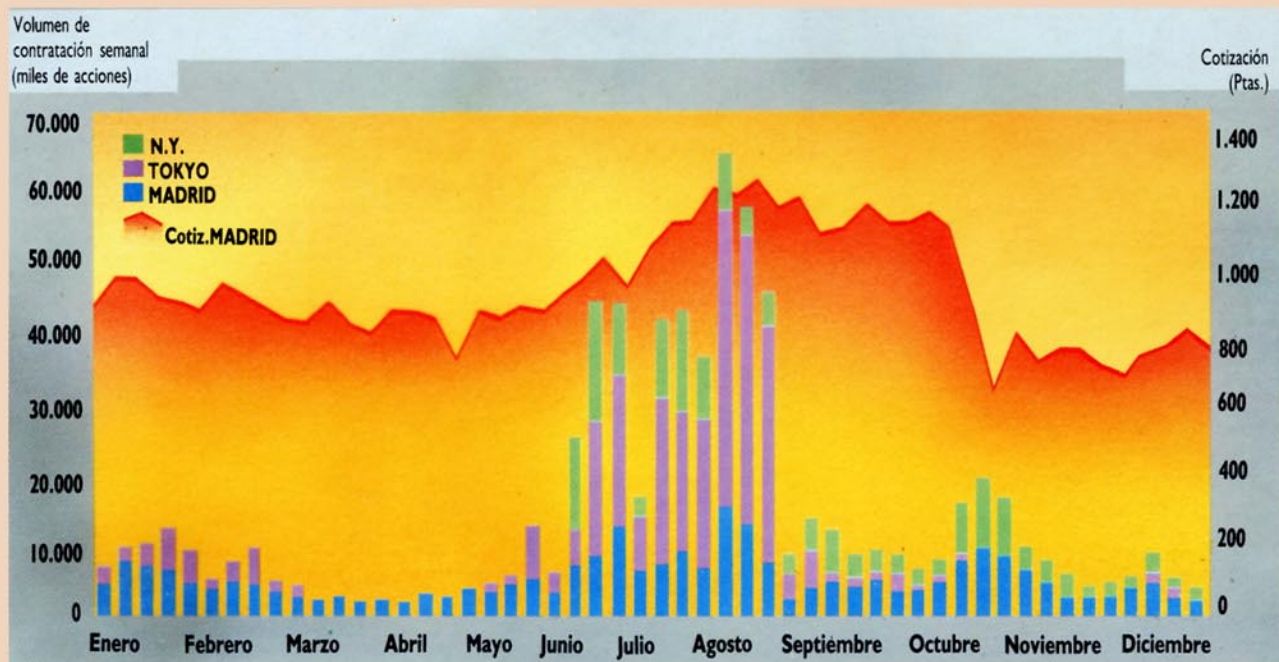
La admisión a cotización en la Bolsa de Nueva York se realizó el 11 de junio de 1987.

Telefónica cotiza con el símbolo "TEF".

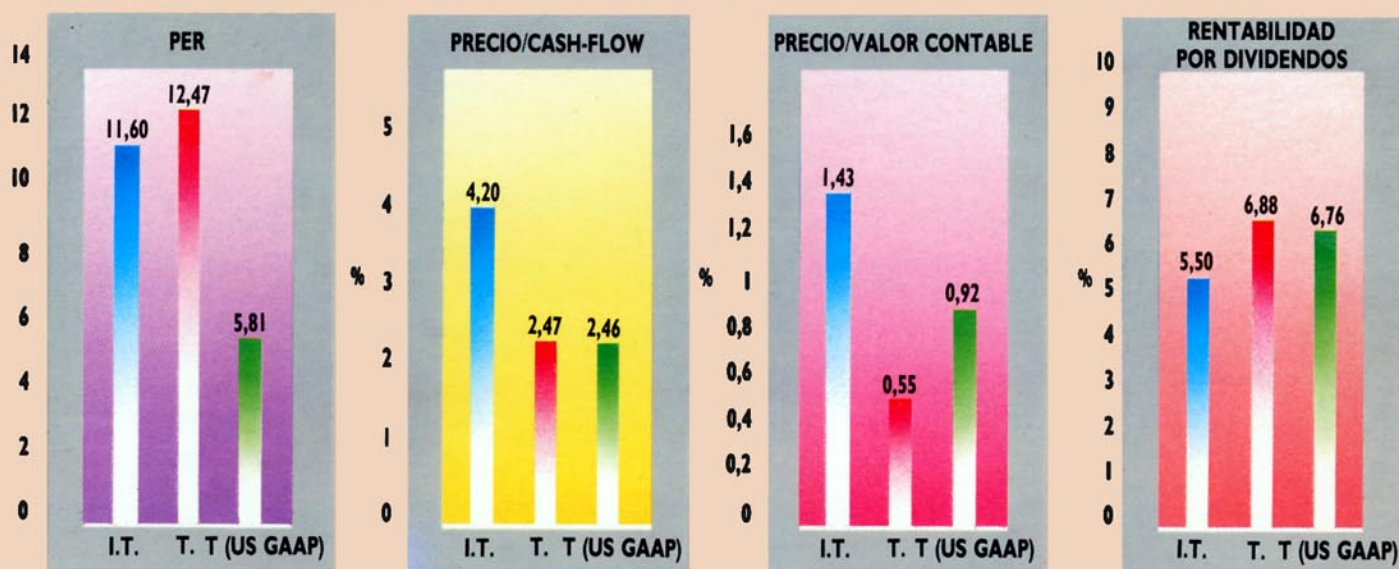
Desde el 5 de abril de 1988, **Telefónica** está presente en el sistema SEAQ INTERNATIONAL* de la Bolsa de Londres.

* Cotiza en American Depositary Receipts (ADR). 1 ADR = 3 acciones.

EVOLUCION SEMANAL DE LAS ACCIONES DE TELEFONICA AÑO 1987



TELEFONICA: COMPARACIONES INTERNACIONALES AL 31-12-1987



I.T.: Índice internacional de telecomunicaciones (Fuente: "Capital International Perspective").
 T.: Telefónica — Datos según principios contables españoles.
 T (US GAAP): Telefónica — Datos según principios contables en U.S.A.

Precio de las acciones

La tabla siguiente muestra los precios de cierre, en pesetas, de la Bolsa de Madrid.

Año	Máximo	Mínimo	Ultimo
1983	465,00	301,25	350,00
1984	523,75	330,00	465,00
1985	720,00	472,50	637,50
1986	1.142,50	632,50	875,00
1987 1.º trimestre	977,50	810,00	810,00
1987 2.º trimestre	1.026,25	732,50	975,60
1987 3.º trimestre	1.265,00	925,00	1.102,50
1987 4.º trimestre	1.145,00	645,00	800,00

Capitalización bursátil

	1987	1986	1985	1984	1983	Incremento medio % 87/83
Telefónica (mm. Ptas.)	664,6	701,0	459,6	298,0	201,9	34,70
Total Renta Variable Bolsa de Madrid (mm. Ptas.)	7.748,8	6.477,3	3.007,3	2.294,5	1.711,0	45,88
Ponderación de Telefónica en el índice de la Bolsa de Madrid (%)	10,89	15,20	11,90	10,71	11,20	—

Política de dividendos

Telefónica paga normalmente un dividendo a cuenta del ejercicio al cierre del mismo, y un dividendo complementario una vez aprobado el dividendo total del ejercicio por la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración.

La participación en los beneficios de las nuevas acciones procedentes de Ampliaciones de Capital se hace en proporción al tiempo que han estado en circulación.

El dividendo en los últimos dos ejercicios ha sido:

	1987	% sobre el nominal	1986	% sobre el nominal
A cuenta	25 Ptas.	5	25 Ptas.	5
Complementario	30 Ptas.	6	30 Ptas.*	6*
Total	55 Ptas.	11	55 Ptas.	11

* Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas según propuesta de distribución de beneficios (pág. 56).

Principales accionistas de Telefónica

Las acciones de **Telefónica** son títulos al portador, por lo que no existe un registro oficial de accionistas. No obstante, con ocasión del pago de dividendo a cuenta del ejercicio 1987, el 8-1-88 se ha comprobado que los principales accionistas son:

	% de participación S/Capital Social
Dirección General del Patrimonio	29,28
Banco de España	1,41
Caja Postal	2,14

No hay conocimiento de ningún otro accionista que posea más del 5 % de las acciones en circulación.

Asimismo, según se desprende de las declaraciones presentadas en el Registro de Inversiones Extranjeras de la Dirección General de Transacciones Exteriores del Ministerio de Economía y Hacienda, la participación de capital extranjero en Telefónica asciende a 92.266.710.000 ptas.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Fecha: 27 de mayo de 1988. (2.ª convocatoria).

Hora: 12 h.

Lugar: Paseo de la Castellana, n.º 259, Madrid.

Información disponible para el accionista

Ejemplares de la presente Memoria están a disposición del señor accionista en las oficinas de la Compañía o solicitándolo por correo a la siguiente dirección:

Telefónica de España, S.A.

Departamento Financiero
General Perón, 28 - planta 15
Edificio Master's II
28020 MADRID

En cumplimiento de lo establecido en las Ordenes Ministeriales de 17 de noviembre de 1981 y de 26 de febrero de 1982, existe a disposición del señor accionista un folleto informativo de periodicidad semestral.

Edita: Telefónica

Gran Vía, 28. 28013 Madrid.

Diseño: AN&C

Fotografías: Pablo Neustadt y Anna Loschner.

Gráficos planos: Chema Alonso.

Fotocomposición e impresión: Gaez

Depósito Legal: M-15.887-1988.



Telefónica de España